

Biblioteca Pública

ORIHUELA

# boletín oficial del obispado orihuela-alicante

marzo 1963.



**bendición e inauguración  
de la  
casa sacerdotal e  
instituto de pastoral diocesana**

# SUMARIO

## FOTOS

Su Santidad Juan XXIII.  
Monseñor Riberi, Nuncio Apostólico.  
Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.  
Casa Sacerdotal e Instituto de Pastoral Diocesana.

**Lunes, 18-III**

## BIENVENIDA

Palabras de Saludo del Excmo. Sr. Alcalde.  
Palabras de Saludo del Excmo. Sr. Obispo.

**Martes, 19-III**

## DISCURSOS

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.  
Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico.

**Miércoles, 20-III**

## CRONICA DIOCESANA.

**Jueves, 21-III**

## INFORMACION NACIONAL.

“Ya”, Madrid.

“La Verdad”, Murcia.

“Información”, Alicante.



BIBLIOTECA PUBLICA FERNANDO DE ALACES  
ARCHIVO HISTORICO  
DE  
ORIHUELA









BIBLIOTECA PUBLICA Y MUSEO HISTORICO DE ORIHUELA

Kaulak









Lunes  
18 Marzo

**EXCMO. SR. D. AGATANGELO SOLER LLORCA**  
**ALCALDE DE ALICANTE**  
**PALABRAS DE SALUDO AL SR. NUNCIO**



«Me complace, Excelentísimo y Reverendísimo señor, en nombre del Consejo aquí presente, cabeza de esta ciudad, daros la más cordial bienvenida y expresaros muy calurosamente y en tan solemne y pública ocasión, ante estas primeras autoridades y representaciones, nuestra filial devoción y obediencia a Su Santidad Juan XXIII, que desde la silla de Pedro gobierna a la Cristiandad emanando su paterna y dulce autoridad en todo el orbe católico.

Siendo Alicante una de las ciudades más antiguas en la religión de Cristo por su carácter de ribereña en el mar Mediterráneo, por su situación de entrada en Europa de las civilizaciones, fueron estas tierras que hoy honrais con vuestra presencia, testigos de muchos sacrificios, martirios y luchas en defensa de nuestra religión.

Por eso hoy, Excelentísimo y Reverendísimo señor, no os recibo sólo en nombre del Alicante que es hoy, sino del Alicante que fué, y del Alicante que será. Del Alicante leal a Cristo, leal al Papa, y defensor de Roma.

Alicante, además de ser de Cristo, es de María. Así, nuestra más antigua iglesia, de Santa María se llama, y a la Virgen del Remedio, ante cuyos pies iremos todos ahora a entonar la salve, se acogen todos los hijos de Alicante como su más excelsa madre.

En Alicante, señor, se juró defender el dogma de la Inmaculada Concepción un siglo antes de que así fuera proclamada y fuimos el segundo lugar de España que juró solemnemente morir defendiendo la pureza de Nuestra Señora.

Y es Alicante, en fin, relicario precioso de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo que, empapada en un fino cendal, perpetúa el rostro de Jesucristo no sólo ante los ojos, sino ante el corazón de los alicantinos. A ellos protege el Señor a través de su Sagrada Reliquia, y al Señor nos acogemos todos a través de su Santísima Faz, porque hemos visto morir a nuestros abuelos invocando su misericordia, y también murieron con su nombre en los labios nuestros padres, nuestros hermanos, hijos o esposas. Casi quinientos años está la Faz de Cristo con nosotros, y estos son tantos años como los que tiene nuestra propia Patria.

Por ésto, señor, al recibiros y agradecer vuestra visita en nombre de tanta y tan probada catolicidad; al pedir os vuestra bendición para Alicante; al pedir os que trasladéis a Su Santidad nuestro afecto y nuestra respetuosa salutación rogándole nos bendiga, os entregamos a cambio de tanta exigencia este retrato de Cristo, que es tan nuestro. Alicante os ofrece su Faz Divina que es tanto como ofreceros su corazón.



Lunes  
18 Marzo

**EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN  
OBISPO DE LA DIOCESIS  
PALABRAS DE SALUDO A MONSEÑOR RIBERI,  
NUNCIO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA.**





Excelencia Reverendísima:

He intentado conocer históricamente el origen de la devoción singularísima de España al Papado y no lo he conseguido del todo. Y es que las cosas del corazón nunca se pueden explicar satisfactoriamente.

España ama al Papa, sin duda ninguna, desde siempre. Pero no cabe duda que fue nuestra dureza inquebrantable frente a la reforma protestante la que empezó a dar hondura radical a nuestra fe de siempre.

Nuestros santos, a partir sobre todo de Santa Teresa, se consideran niños pequeños amamantados con la leche de la Iglesia. La compañía de Jesús, hija de San Ignacio, generaliza el marchamo de sentir con la Iglesia. Y nuestros teólogos de Trento, y nuestros misioneros, y el arte, y la música: todo habla de ese afecto entrañable. Ultimamente la sangre de tantos mártires de nuestra Cruzada de Liberación nos ha hecho suelo de Dios y de la Iglesia.

Hasta tal extremo es ésta verdad, que nos produce escalofrío espontáneo, fundado en esta como naturaleza española multiseular, sospechar que, en cualquier materia, no opina así la Iglesia o el Augusto Pontífice. El Papa es nuestro mejor Padre y un hijo no le puede contradecir.

Por eso, Excelencia, no hace falta en España ser artista o poeta ni siquiera teólogo para hacer la presentación de un señor Nuncio. Cualquier hombre de la calle la haría, porque le bastaría dejar salir al exterior, sencillamente, sus sentimientos filiales, Y poco le había de costar postrarse con las dos rodillas en tierra ante vos, sabiéndoos su genuino representante. Orihuela-Alicante es un pedazo de España, y esto basta. Por ello nadie se puede considerar huésped de honor, con tanto derecho, como un enviado de Roma.

Estoy haciendo de Pontífice, de puente entre el pueblo diocesano y vuestra noble persona. Alto honor para mí. Y en esta función os podría decir que esta diócesis data del 1513, en que Julio II la hizo diócesis «Sub uno Pastore» con Cartagena, y del 1564, sobre todo, año en que Pío IV preconizó Obispo de Orihuela al maestro de la Universidad de Salamanca y confesor de la reina Isabel de Francia, D. Gregorio Gallo de Andrade, contando en su episcopologio con treinta y tres pontífices hasta la fecha.

Os podría decir que enumera esta diócesis medio millón largo de habitantes, con cerca de trescientos seminaristas y alrededor de doscientos cincuenta sacerdotes.

Poco dicen, sin embargo, estas cifras frías y absolutas.

Por ello deberé añadir que existen dos partes o zonas diversas geográficamente en la diócesis: la del Mediodía o Vega Baja del Segura, de profunda fe y abolengo católico, y la parte más industrial del norte y noroeste que ha progresado enormemente en su espíritu después de la guerra.

Índice o exponente del estado actual religioso pueden ser: el crecimiento progresivo en las colectas, sobre todo del Domund, Seminario y Casa Sacerdotal por un sentimiento mayor de Iglesia y una conciencia social acendrada; el aumento esperanzador de vocaciones, que en estos últimos años se han doblado; la última estadística de la asistencia a misa y el cumplimiento Pascual, que indica que el pueblo se va renovando cristianamente; que las parroquias, apenas edificadas, se hacen ya pequeñas; y que el trabajo de las organizaciones apostólicas es cada vez más eficaz. Aun queda mucho por hacer, Excelentísimo Señor, porque existe no poca ignorancia; por el crecimiento rapidísimo de la población; y porque nuestros pueblos y ciudades, sobre todo los industriales y marítimos están abiertos a gentes de aluvión y a turistas de todas clases.

Dos hechos, especialmente trascendentes, han sacudido nuestra conciencia católica últimamente: hermosos trazos que añadir, a la figura que estamos pergeñando de esta bendita diócesis.

El dolor y sentimiento por la muerte del llorado Pío XII fue hondo, patinado de tintas amargas de desconsuelo al parecer irreparable. ¿Quién le sustituirá?, era la pregunta incontenida de los fieles. La figura amable, paternal y eminentemente constructiva de Juan XXIII todo lo ha llenado. Las turbas de España, lo mismo que en Italia, le siguen irresistiblemente. No hace muchos días me decían dos obreros: «Ese—el Papa—sí que es sencillo y tiene corazón grande».

Por fin deciros que nuestros fieles oran y se interesan por el Concilio. Tienen—desde su solemne apertura—más conciencia de Iglesia. Y se disponen, en estado de Concilio, a recibir con entusiasmo sus decisiones y decretos. Queremos—como después de Trento—vivir en vanguardia conciliar.

Señor, no he querido presentaros ni ofreceros las bellezas de esta faja costera, hermanas de las de vuestra tierra. Ni la fertilidad de nuestros campos, que centuplican con facilidad la semilla; ni el rumor de las fábricas, que invitan a justicia y caridad. Os he ofrecido los sentimientos, el espíritu de sus habitantes, las instituciones, los estamentos sociales todos.

Quisiéramos que dijérais al Augusto Pontífice en la primera ocasión, que esta diócesis de Orihuela-Alicante necesita sentirse espiritualmente junto a sus plantas, arroparlo con calor y cariño sentido de hijos, ayudarle con fidelidad inquebrantable, para que siga siendo nuestro mejor Pastor y Padre.

Bienvenido, Señor, la diócesis se postra emocionada a vuestros pies, representante del dulce Cristo de la tierra.

Martes  
19 Marzo

**EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN  
OBISPO DE LA DIOCESIS  
DISCURSO EN EL SALON DE ACTOS  
DE LA CASA SACERDOTAL**



Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad en España;  
Excmos. Señores Ministros de Hacienda e Información y Turismo;  
Excmos. Señores Obispos;  
Ilmo. Señor Subsecretario de Justicia;  
Excmas. autoridades provinciales y locales;  
Queridos sacerdotes;  
Señoras y señores:

Todas las obras de trascendencia social tienen una primera y una última piedra, que bendecir y colocar. Sin embargo les hombres no deberíamos hablar de la última, ya que todas las obras humanas, por ser siempre perfectibles, no la tienen. Sólo el Génesis—libro sagrado de la creación—pudo poner, como rúbrica de acabamiento y satisfacción de Yavé aquellas palabras: «Y vió que eran buenas».

Como pregunta exigida por el momento, todas las autoridades, todos los huéspedes y todos los periodistas nos han dicho (como interrogante merecedor de respuesta): ¿Cuándo, señor obispo, se colocó la primera piedra? Sin fecha. No podría decirlo. Es muy difícil saber cuando pasa por primera vez, como cometa fugaz, una idea por el cerebro, Sólo os diré que al cruzar, la acogimos con todo nuestro corazón.

En el primer saludo dirigido a nuestros queridos sacerdotes, en 16 de diciembre de 1954, decíamos:—«sois ya nuestra primera atención y vais a ser nuestro primer apostolado». Apostolado de apostolados. Simiente centuplicada. Reacción en cadena. Entonces se puso la primera piedra, cuando, al axioma jerárquico «nihil sine episcopo», «añadíamos con venturosa convicción «Nihil sine sacerdotibus».

Debo decir más. Hay hechos en la vida que, como chispas que queman, encienden las ideas haciéndolas acción. Era una visita pastoral. Y estaba conversando con un anciano sacerdote enfermo. Omíto el nombre, aunque muchos estaréis ya pronunciándolo. Y acertaréis. Era un cuadro demasiado triste, para que nuestro corazón pudiera verlo repetido. Y volví a querer colocar la primera piedra—piedra de justicia—de un monumento, levantado con respeto y cariño, en honor del sacerdote anciano.

Aquella semilla, diminuta, fue tomando cuerpo hasta convertirse en esta compleja institución, definitivo medio de apostolado.

Permitidme que proyecte mi visión sobre vosotros.

La Casa Sacerdotal tiene un fin que los resume y compendia todos. Hacer de los sacerdotes apóstoles, protagonistas, voceros de la Iglesia. Frase sencilla, pero de temática total.

La Iglesia ha sufrido, en su concepto, enfoques parciales, fragmentarios, efecto de los tiempos por los que ha pasado sucesivamente. Y aquellas visiones de la Iglesia, poco serenas a veces, y casi nunca exhaustivas, impidieron que apareciera la esposa de Cristo en toda su hermosura y belleza.

La Iglesia es, constituye el dogma humanitario por excelencia. Esta es la verdad más central. Por algo dijo el Apóstol hablando de Cristo: «Ha aparecido la humanidad de nuestro Salvador Jesucristo». La Iglesia tiene como fin incorporar todos los hombres, todas las sociedades, todas las naciones, toda la humanidad a Cristo. Es decir, no puede haber humanidad real sin Cristo, sin la Iglesia.

Desdoblemos este principio. Analicémoslo.

Es indudable que los hombres discuten, se relacionan, y se expresan en estados psicológicos, de manera, que demuestran estar hechos de verdad y de amor. Por eso, al crear Cristo la Sociedad-Iglesia le dió necesariamente una gran fuerza de raciocinio y una espléndida luz de fe, que iluminan nuestra vida y la de Dios. La dotó de un amor tan soberano y excelso que sobrepuja todo lo normal y propio de nuestra naturaleza, convirtiéndolo en sobrenatural y divino. Y no sólo le concedió estas virtudes generales, sino que la Iglesia—a semejanza de Cristo—es eso: Verdad y Amor.

¿Qué es, pues, de extrañar que todos los hombres—ateos y creyentes, católicos y protestantes—hayan corrido a contemplar el rostro iluminado de Pío XII, y que todos los estadistas quieran sentirse acariciados por la sonrisa paternal y pacífica de Juan XXIII?

El hombre busca lo que necesita y lo debe encontrar en la Iglesia (que es eso en boca del Aguila de Hipona: Es la sociedad en la luz y en el amor).

De Maistre dijo un día con visión profética: «Todo anuncia que vamos a una gran unidad, que debemos saludar de lejos, para servirnos de una expresión religiosa. Estamos dolorosa pero muy justamente triturados; más si miserables ojos—como los míos—son dignos de entrever los secretos divinos, no somos molidos sino para ser mezclados».

Realidad a cuyo encuentro caminamos vertiginosamente y fatalmente:

**Primero: Por los progresos de las ciencias.** El tiempo y el espacio, dos condiciones de nuestra existencia terrena, a las que hemos vivido sometidos, han perdido bastante de su poder esclavizador. Y técnicas e instrumentos maravillosos hacen sencilla y apasionante la propaganda de la verdad y el bien y también del error y del mal, uniendo valores, acercando pueblos, asociando naciones.

**Segundo: Por la lucha de intereses.** La facilidad de comunicaciones impone la especulación, la producción y el intercambio comercial. Y se convierte la vida de las naciones en una carrera comercial sin freno. El que se retrase en extremo, se expone a perderlo todo; y a ganarlo el que se adelante.

**Tercero: Por la política.** La política de aislamiento que sostuvieron hasta ahora las gigantescas monarquías del Oriente, ha venido a ser torpeza de malos gobernantes. Las sociedades se atraen o se repelen formando bloques. Y todas viven mejor o peor según su política de atracción o de acercamiento.

Esta es la gran realidad que se avecina y que no nos debe escandalizar ni entristecer. Precisamente esta gran unidad material es «condición sine qua non» de la feliz unidad que debe juntar espíritus y corazones en una misma caridad. Porque la materia es vehículo del espíritu.

La verdad y la gracia—reinas e independientes, en su existencia propia, de las condiciones del espacio—han sido sometidas normalmente por voluntad de Dios ¡oh, misterio divino! a estas condiciones en su transmisión a la sociedad humana. Y olvidamos que el Altísimo nos hace ricos—en cualquier orden—para que seamos vehículo, para que nos constituyamos empresa, para que nos asociemos—causas segundas—en la comunicación de bienes.

San Pablo lo dijo precisamente a los de Roma, centro y tornavoz de todas las prédicas de entonces: «la fe entra por el oído; pero nadie puede oír si alguno no va a predicarle».

Verdad la más estimulante y humilde que la historia ha enseñado siempre.

Babilonia—dominadora—sojuzgó y transportó los pueblos de Judá e Israel. Pero estos pueblos sojuzgados, fueron los misioneros de Babilonia.

Alejandro Magno se precipitó sobre Persia, fundando la tercera gran Monarquía. Secretos divinos: de esta manera el Conquistador conoció la verdad, al verdadero Dios y hasta se hizo propagandista de los libros de Moisés.

Roma—reina del mundo—es vehículo del Evangelio. Y allí acude Pedro el primer maestro después de Cristo. Y Pablo arde misteriosamente en ansias de trasladarse a la metrópoli, en donde se establece—aunque preso—como el segundo predicador del cristianismo.

No hace falta ir recorriendo la historia en busca de pruebas. Nuestros conquistadores fueron todos misioneros después. Y hasta Francisco Javier sigue a Vasco de Gama.

Esta unidad material, en ritmo acelerado, está preparando los caminos de esa otra unidad, la más noble—deseo de Dios y aspiración recóndita de la humanidad—la unidad moral y espiritual.

Ya la gran señal se ha dado. Reunidos todos los apóstoles con Pedro y hasta con María llegó el Espíritu Santo. Nos acabamos de reunir todos en Concilio, del Este y del Oeste, del Septentrión y del Mediodía.

¿Qué falta?

Que oremos al Padre y al Hijo: «Enviad vuestro espíritu y se hará nueva creación y la faz del mundo se renovará.

¿Qué falta?

Dios Nuestro Señor reprende en visión a Pedro—escandalizado—diciéndole que no llamara inmundo a ningún hombre, por extraño que fuera. Y que se acercara a Cornelio y a toda su gente, dispuestos a escucharle.

Y cuando Felipe baja de Jerusalén a Gaza, encuentra a un eunuco, ministro de Candace, reina de los etíopes, que camina en su coche. Y el Espíritu Santo le dice: «Acércate a ese coche. El ministro va leyendo a Isaías el profeta, y le pregunta Felipe: «¿Por ventura entiendes lo que lees?», y él contesta: «¿Pues cómo lo voy a entender si alguno no me lo explica?».

Hace falta que el sacerdote sea capaz de comprender, de acercarse—palabra bíblica—y conduzca y guíe y sea apóstol.

La verdad de suyo es válida. Y la Iglesia es sociedad maravillosa. El sacerdote debe ser maestro, servidor de la verdad, ministro, exponente de caridad, vehículo de unidad.

De múltiples maneras, desde todos los ángulos, en todos los ambientes, que ésa es la pastoral. Porque la verdad y el buen Dios las ha sembrado en todas las cosas y las hemos de saber ver, presentándolas como en bandeja.

Cada mañana, el sacerdote—divino sembrador—debe colocar su celo y su acción en las condiciones humanas de su tiempo y lugar. Y allí ser como viento que empuja las velas. Como lluvia que pone en sazón. Como sol que, poco a poco, anima, calienta y fecunda.

Hay que partir de una base. El sacerdote—en el planteo divino, arquitecto universal—vale infinito. Pero a condición de que sea capaz de sentir con Cristo y de comprender la problemática humana.

Y para eso hace falta un laboratorio de Dios, una casa de maduración, un centro sacerdotal, lugar de experiencias.

Que sea para nuevo sacerdote, como yunque de primeras experiencias; campo de aplicación de la ciencia, sin riesgos; paso suave y sereno del recogimiento del Seminario a la vorágine de la vida.

Y para el sacerdote mayor renovación de ideales, optimismo apostólico del que no puede sentirse cansino, adaptación a su tiempo en las técnicas pastorales.



Post Seminario o Convictorio e Instituto de Pastoral Diocesana. ¡Sacerdote joven o mayor! Entrégate con entusiasmo al trabajo de cada día, con la seguridad de que tienes una casa, que es tuya y será tu domicilio mañana.

Queridos hijos de la diócesis gozaos en el pensamiento de que nuestros sacerdotes todos van a ser apóstoles eficaces actuantes.

Demos gracias a Dios, por Cristo, de quien es la idea y el inicio, la constancia para continuarla y la perfección en el remate.

Pero tenemos necesidad y sentimos profundo consuelo en manifestar públicamente nuestra sincera gratitud a cuantos de una manera u otra nos ayudaron.

Al pueblo fiel, que pronto nos comprendió y ha contribuido con su generoso óbolo a esta obra, la más social.

A la Prensa y radio, siempre a nuestra disposición, con cariño sentido.

A la empresa Dragados y Construcciones, competente en su profesión, laboriosa en el trabajo de cada día y delicada con el Prelado.

Al señor Arquitecto, Aparejadores y artistas, que supieron proyectar tan hermosa y funcional obra y la han realizado y decorado con gusto tan actual, exquisito y litúrgico. Muchas gracias.

A la Caja de Ahorros del Sureste que nos concedió el primer préstamo en aquellos días difíciles y se ha brindado a montarnos la biblioteca, la sala de lectura o revistas. Y el Banco Hispanoamericano, empeñado en que al Obispo no le falten medios para financiar su obra. Muchas gracias.

A las autoridades provinciales de entonces y de ahora y a las autoridades locales.

A los Ministerios de Justicia y de Información y Turismo y a la Delegación Nacional de Deportes. Y, en especial, al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Mariano Navarro, que supo comprender nuestra obra, quiso animarnos incluso, siendo ampliamente generoso, Que Dios le bendiga por sus bondades.

Por fin, a todo el clero diocesano. Muy especial a aquel equipo primero sacerdotal, tan diligente y a nuestra disposición. Y a este último, que ha trabajado con celo y entusiasmo ejemplares. Sin vosotros, queridos sacerdotes, bien poco hubiera podido realizar vuestro Obispo.

Excmo. Sr. Nuncio, vuestra presencia ha colmado nuestros deseos. Y vuestra bendición ha sido como rúbrica y refrendo de todo nuestro trabajo.

Os invité pensando que no podía nuestro clero gozar de mayor honor. Y vuestra acogida favorable fué siempre para mí estímulo en el trabajo y energía contra las dificultades.

Que a todos Dios os lo pague.



Martes  
19 Marzo

**EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. ANTONIO RIBERI  
NUNCIO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA.  
DISCURSO EN LA SOLEMNE INAUGURACION  
Y BENDICION DE LA CASA SACERDOTAL  
E INSTITUTO DE PASTORAL DIOCESANA.**



No sé cómo agradecer bastante a vuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo su gentil invitación, que acepté gozoso, para venir a esta Diócesis. Si al llegar aquí el visitante queda como extasiado por el aroma de sus naranjales, la graciosa esbeltez de sus palmeras sin igual, la serena belleza de sus playas bañadas de sol y acariciadas por las aguas tranquilas del «Mare Nostrum»; mucho más el corazón se ensancha, al percibir el delicado perfume de vuestra vida cristiana, vuestras corteses maneras de apostolado sacerdotal y la caridad sin límites que rebosan vuestras almas.

Sin embargo, mi satisfacción por hallarme entre vosotros sube hoy de punto, al tener el privilegio de inaugurar esta Casa Sacerdotal, magnífica realización que bastaría por sí sola para dejar señalado con letras de oro un pontificado.

Ella es, a un mismo tiempo, feliz prolongación de la vida dichosa e inolvidable del Seminario y escuela práctica de ministerio pastoral, con métodos ajustados a las necesidades y exigencias de los tiempos y circunstancias; convitorio donde se congregan con verdadero amor fraterno los sacerdotes diocesanos; remanso de paz, donde se recuperan las energías gastadas en el diario quehacer; casa solariega, donde el Padre y los hijos se abrazan y los menores contagian su alegría juvenil a los mayores y reciben de éstos sabias lecciones de prudente experiencia y el edificante ejemplo de vida santa, bien empleada en el servicio de Dios y de las almas.

Con todo el efusivo calor de mi corazón felicito al excelentísimo señor Obispo por esta magna obra, que colma sus sueños; al venerable clero, por las oportunidades que en ella hallarán siempre de recibir alientos y nuevos medios para proseguir con renovado entusiasmo, mayor eficacia y sana alegría su labor importantísima en los respectivos puestos que el prelado les señale y que necesitan ser cumplidos con dignidad y nobleza, ya que en la Iglesia de Dios todos los cargos, sin excepción, son altos, nobles y dignos. Y felicito también a la querida Diócesis, porque los bienes que para la misma se derivarán de esta providencial institución serán incalculables.

Hay en ésta—como en otras diócesis—distintas zonas de marcado carácter pastoral diverso, cuales son: las huertas, las ciudades y pueblos industriales y las playas, con un turismo cada vez más creciente y desbordante. Cada una de ellas requiere medios y personal con capacitación apostólica especializada. No cabe duda de que deben ser distintos los métodos de cultivo espiritual respecto a los huertanos, obreros fabriles y gentes de mar. Y he aquí un motivo más para esta providencial nueva fundación que mira a desarrollar métodos de apostolado adaptados a todas las necesidades.

Desde luego no vamos a discutir aquí las ventajas o desventajas del turismo en el orden temporal, pero su peligrosidad en el sentido moral y religioso es evidente. Admitida, pues, la realidad, es deber nuestro acometer resueltamente el problema pastoral que nos presenta. Esto debemos hacerlo no sólo en el sentido negativo: de impedir los eventuales perjuicios a los fieles que nos están confiados, sino también en el positivo: de intentar purificar el ambiente y, en cuanto en nuestra mano esté, conquistarlo en la medida posible. He aquí un objeto muy práctico y al día para esta Casa Sacerdotal.

Nuestro augusto Pontífice Juan XIII, en luminoso discurso dirigido a los participantes en el primer Congreso, que, promovido por la Sagrada Congregación del Concilio, se celebró recientemente en Roma sobre «Turismo y pastoral», expresa sus ansias de padre y pastor respecto «al pequeño y místico rebaño que en determinados meses del año tiende a aumentar, adquiriendo una fisonomía diversa a la habitual: acoge a personas ansiosas de luz y calor, almas cuyo momento espera el Señor, el momento por El fijado, el momento de su gracia».

En el citado discurso, cuyo estudio os aconsejo, y que podéis leer en «Ecclesia» del 2 de marzo, número 1.129 recuerda «cuantos excesos, desasosiegos y aún verdaderos peligros del cuerpo y del espíritu se dan cita con frecuencia en los habitantes de zonas veraniegas». Y da en él normas sapientísimas en relación con este delicado misterio.

«El periodo de descanso anual—dice el Santo Padre— puede abrir a muchas almas posibilidades maravillosas de edificación interior, de un mayor acercamiento a la práctica cristiana de conseguir una gran plenitud en la concepción religiosa. Vuestra tarea será, pues, facilitar estos caminos a las almas, disponerlas o madurarlas, buscando métodos pastorales adaptados y amablemente persuasivos». «Multiplicad los encuentros e id a buscar a las ovejas casi por todas partes. Este «casi» lo decimos de propósito. Pues pensamos que la prudencia debe sugerir muchos reparos a la conveniencia de llevar la palabra de Dios indiscriminadamente a todos los ambientes. Están admitidas las excepciones de acuerdo con los obispos. Mas a estas ovejas difíciles como son los turistas y veraneantes, debéis enseñarles el camino que lleva al templo del Señor. En su atmósfera es donde se dispensa la palabra de Dios».

Y volviendo al asunto que motiva nuestra presencia aquí, os diré que la Casa que inauguramos hoy, ha de ser el «cuartel general» del que salgan las consignas para oficiales y soldados... para sacerdotes y militantes laicos... Ha de ser la «Academia general» en la que los cadetes de Cristo reciben el espaldarazo que los arma caballeros de su gloria. Ha de ser, sobre todo, la Casa paterna... la Casa donde siempre se busca el consuelo y las orientaciones del Padre de todos los sacerdotes y fieles de la Diócesis: del Obispo. Y, ¿por qué? porque el Obispo es el jefe nato de este ejército, a cuyas órde-

nes están todos los sacerdotes y todos los militantes. Con la disciplina auténticamente severa, castrense, sometida totalmente a sus iniciativas, pues está escrito «el reino internamente dividido caerá y se derrumbará» «omne regnum divisum desolabitur» (Luc. 11,17), sin necesidad de ataques exteriores...

El obispo es además el doctor nato; es inútil separarse de sus enseñanzas, creyendo que fuera del ámbito de su cátedra se va a predicar mejor la verdad del Evangelio... Si hoy, de modo especial, lamentamos la existencia de tantos «pseudo-Cristos» y «pseudo-profetas» que predicán «vanas fábulas separando a las almas de la Verdad» es porque su conexión con los Obispos y con el mismo Pontífice Supremo, ha quedado rota, o al menos, deteriorada...

Quisiera, queridos sacerdotes, recalcar esta gran verdad para vosotros y para los seglares que se dedican al apostolado.

No necesito recordaros que la Iglesia perpetúa al mismo Cristo, es su prolongación, como Cuerpo Místico y participante en todo su ser y en todos sus miembros, de su mediación sacerdotal. Es el bautismo que consagra al hombre haciéndole miembro de ese Cuerpo Místico e incorporándole a su sacerdocio. Y de ahí dimana el gran «pueblo sacerdotal»; esta raza escogida; sacerdocio real... pueblo que Dios se ha apropiado», (1, Pet, II, 5 y 9). Todo bautizado es ya una persona sagrada por su carácter bautismal.

Pero luego tenemos al sacerdote, que no es un simple bautizado, sino un hombre «ex hominibus assumptus, pro hominibus constitutus in iis quae sunt ad Deum» (Heb. 5, 1), colocado aparte y constituido pontífice y jefe de la sociedad de los bautizados. El sacramento del Orden le ha conferido poderes divinos; bautizar, perdonar pecados, administrar sacramentos. Y sobre todo, ofrecer el sacrificio Eucarístico, consagrando el Cuerpo de Cristo. «Ut offerat sacrificium» (Ibidem). El carácter sacerdotal es distinto del carácter de los simples bautizados, pues el sacerdote representa al único Pontífice y actúa en su nombre y en su lugar. La encíclica «Mediator Dei» nos ha recordado que el sacrificio del altar, se realiza por el «sacerdote, sólo en cuanto representa a la persona de Cristo y no en cuanto representa a las personas de los fieles».

El sacerdote es además jefe espiritual de la comunidad. Recordad a los apóstoles nombrando «ancianos» (presbíteros) al frente de las iglesias. La Iglesia no es una masa, sino una sociedad orgánica. El Divino Maestro confirió el poder a los Apóstoles.. éstos por la imposición de manos transmiten este poder a sus sucesores los obispos. El sacerdocio no es una herencia, ni es una delegación del pueblo. Se confiere a los elegidos («Ut hos electos» dice el pontifical) y es una especie de generación espiritual que da lugar a uno de los siete Sacramentos: el Orden. (Mediator Dei).

Por eso al sacerdote le conviene presidir en calidad de «embajador consagrado». «Sacerdotem oportet praesse». Pero siendo la Iglesia unidad or-

gánica, aparece la jerarquía no como mero instrumento de conservación del orden, sino como instrumento misterioso y visible del funcionamiento de todo el organismo del Cuerpo Místico. Jerarquía que se preocupa ante todo del desarrollo de la Iglesia Universal, ya que como dice Pio XII: «El sacerdote no se pertenece, como no pertenece a los padres, ni siquiera a una determinada patria. Su respiración será la caridad universal». (DP. 966). Este espíritu universalista del sacerdote le ha de obligar a preocuparse de todas las necesidades de la Iglesia y hasta a repetir con el Buen Pastor: «Tengo otras ovejas que no son de este aprisco...» (Io. 10, 16). Pero, ¿cuál es este aprisco en el que trabaja el sacerdote? Sin duda el ministerio señalado en su propia parcela de la Diócesis.

Notad las palabras con que el canon 216, enmarca el aprisco en que trabaja el sacerdote diocesano: «*distincta pars dioeceseos, cum peculiari ecclesia et populo determinato, cuius pastor propius praefectus sit*». Si la diócesis es una parte de la Iglesia universal en su territorio y su pueblo, la parroquia es «*pars dioeceseos*», parte de la diócesis, trozo de la diócesis. En esa parcela encomendada como parte de la diócesis, está trabajando el sacerdote nombrado por el obispo. Es el obispo el primer pastor, porque la parroquia es miembro de su iglesia diocesana de la que el obispo es el esposo. El es en última instancia el responsable del bien y del mal que se haga en las parroquias de su diócesis. El es el que nombra a los pastores que han de regir el rebaño disperso por las parroquias de su territorio. La parroquia no es autártica; no tiene vida si no es en conexión con su obispo y dentro de la unidad superior de la diócesis, de la que forma parte.

El sacerdocio no episcopal aparece desde el primer momento de la Iglesia como auxiliar del episcopado. Más tarde el sacerdote diocesano continúa existiendo con características positivamente definidas y con forma de sacerdocio peculiar. El sacerdote diocesano no es sólo fiel colaborador del obispo, es también la oveja predilecta de su rebaño. De ahí que el Código haga responsable al obispo de que los sacerdotes frecuenten el sacramento de la penitencia; hagan su oración mental; practiquen los ejercicios espirituales, etc (can. 125 s.). El apostolado activo de nuestros días exige imperiosamente esta vinculación del sacerdote a su prelado. Su Santidad el Papa Juan XXIII, felizmente reinante, recuerda a los obispos la solicitud por su clero cuando dice: «Si a vosotros incumbe la solicitud pastoral de toda la diócesis, debéis un cuidado totalmente singular a aquellos que, estando constituidos en un orden sagrado, tenéis tan próximos colaboradores en vuestro oficio y sentís asociados a vosotros mismos por tan sagrado vínculo» (SNP, 576).

Se puede afirmar, pues, que cualquiera que intentara desvincular al sacerdote de su obispo, corrompería por el mismo hecho el concepto integral de sacerdocio diocesano, con perjuicio de la acción pastoral.



El clero diocesano lleva además una vinculación a la diócesis. El sacerdote no se vincula al obispo prometiéndole absoluta obediencia a él y a sus sucesores en cuanto pastor de la diócesis a la que se halla incardinado. Si el obispo marcha a otra diócesis, el sacerdote permanecerá obedeciendo al nuevo prelado con la misma fidelidad con que obedeció al anterior. La estabilidad de la diócesis en su marco geográfico engendra una tradición espiritual y pastoral diocesana de gran valor en la acción salvífica de la Iglesia.

Esta tradición es fruto de una larga serie de actuaciones episcopales y sacerdotales subordinadas que, al actuar en un ambiente permanente, adquieren características constantes al mismo tiempo que son afectadas por las circunstancias que modifican la fisonomía del país. Esta labor constante de adaptación pastoral a un ambiente concreto engendra una tradición ya, que afecta a la espiritualidad y a la pastoral de la diócesis y da a ésta características peculiares. El clero diocesano, formado generalmente en ese ambiente y deseoso de adaptarse plenamente a la idiosincrasia del pueblo a cuyo servicio se ha consagrado, será espontáneamente el fiel depositario y el mantenedor de esa tradición diocesana. Por eso conviene que esté vinculado a una diócesis y no a una persona.

Pero no se ha de olvidar, teológicamente hablando, que el obispo es anterior a la diócesis. Un entusiasmo diocesano que quiera vincular al sacerdote más a la comunidad diocesana que a la dependencia del obispo que preside dicha comunidad, sería una alteración peligrosa de valores. Todo cuanto preside y dirige el sacerdote diocesano en la diócesis, lo debe a la participación de la potestad del obispo, único pastor de derecho divino. Así es como el Código lo advierte claramente cuando trata de los sacerdotes diocesanos y de sus oficios pastorales, no con el título de «comunidad diocesana» sino con los de clérigo en general y participantes de la potestad episcopal.

Hoy, como ayer, como siempre, sigue en pie el principio de S. Ignacio de Antioquía: «Ubi episcopus, ibi ecclesia» tratándose de la diócesis. La estructura episcopal es de origen divino; la parroquia en cambio sólo tiene sentido y puede ser comprendida desde el obispo y la diócesis de la que forma parte. Es que el campo de acción del obispo es completísimo, pero excesivo para las fuerzas de una persona. Por eso en las funciones correspondientes a la potestad de orden se ayuda de los sacerdotes presbíteros. Todo sacerdote, cuando celebra, representa de algún modo, al obispo en medio de la asamblea de sus fieles. Por eso le nombra con veneración en el canon de la misa. Lo mismo podríamos afirmar de los demás ministerios, ya que al obispo le corresponde por derecho y por deber, la santificación de sus ovejas y el orar con sus fieles y por ellos. El obispo con el Papa es el único pastor de sus diocesanos por derecho divino.

En el ejercicio de la potestad de jurisdicción la colaboración que necesita el obispo es múltiple. El sacerdote puede ayudarle de las más diversas

maneras haciéndole llevadero el gobierno de la Iglesia diocesana. El mismo San Ignacio de Antioquía escribe: «Es conveniente que los particulares y señaladamente los presbíteros traten de aliviar al obispo, para honra de Jesucristo y de los apóstoles» (Ad Trull. XII, 2),

No tenéis más que recordar las fórmulas litúrgicas de la ordenación sagrada cuando el obispo advierte a los ordenandos a los que llama «hijos queridísimos», que van a ser consagrados «para ayuda nuestra». El primer voto que formula después de las palabras esenciales del rito sacramental es que «sean pródigos cooperadores de nuestro orden» sin que pongan restricción a los ministerios que se les encomiende.

El sacerdote diocesano es una expansión de su prelado; su mente, su corazón...

Las parroquias son ante todo, miembros de la diócesis. Y los sacerdotes que en ellas trabajan, se dice que están adscritos a las mismas. Hay un elemento en las parroquias que a primera vista no parece tener importancia, el de la territorialidad. Normalmente en la Iglesia rige para la demarcación de las parroquias el principio de la territorialidad, no el personal. Ciertamente existen parroquias personales, pero constituyen una excepción. Recordad cómo ya San Pablo va denominando a sus comunidades según la demarcación geográfica. Carta a los romanos, a los corintios, a los galatas, a los efesios... Parece que el Apóstol pretende desvincular a sus fieles de las personas de los predicadores para vincularlos a sólo Cristo. No quería que se unieran en torno a Cefas, Apolo o Pablo, nominalmente, sino en torno a Cristo. Las personas cambian, la comunidad continúa. «Cristo ayer, hoy y en todos los siglos».

El factor decisivo de la formación de las comunidades cristianas no es un factor subjetivo de éste o del otro sacerdote u obispo. La parroquia es una comunidad en Cristo. Independiente de las simpatías o antipatías que suscite determinada persona, el sacerdote debe saber que el obispo representa a Cristo, como deben saberlo los fieles en relación con el sacerdote. Por encima de todo interés personal o político, de toda clase social, de sabios o ignorantes, las almas de un territorio determinado pertenecen todas a Cristo y todas forman una comunidad, a cuya cabeza se halla el obispo y, en su nombre, el sacerdote diocesano. De ahí la necesidad de que el sacerdote ampliando la acción de su prelado, mantenga la comunidad de fe. La parroquia, como la diócesis, descansa en la fe. Y hay que dar testimonio de esa fe mediante la predicación de la palabra de Dios, porque «la fe entra por el oído». «Ergo fides ex auditu (Rom. 10,17)», «y no se oye si no se predica». «Auditus autem per verbum Christi» (Ibidem). El «ministerium verbi» es en tiempo de los apóstoles, y sigue siendo hoy, el más importante que hacer de la comunidad diocesana y parroquial. Los apóstoles dejaron ciertas obras que parecían de caridad, porque les impedía la predicación del

Evangelio. «No es razonable que abandonemos el ministerio de la palabra por servir a las mesas».

¡Sacerdotes! Ayudad a vuestro prelado en la predicación de la palabra; en la catequesis; en la formación de las juventudes; en las conferencias formativas... Es lo primero en la parroquia, aún antes que ciertas idas y venidas en las que os movéis mucho, pero tal vez, en ocasiones, con abandono de ese primer deber.

Hay una segunda función en la comunidad parroquial; es la comunidad de culto, compenetración que tiene su más bella fórmula en la misa parroquial «pro populo» con la mutua compenetración del pueblo que trae la colecta simbólica de su oblacion y el sacerdote que pide por él. El sacerdote es ante todo el «homo Dei» entresacado de los hombres. Vosotros no sois del mundo; recordadlo bien (Io, XVII, 16) «como tampoco Yo soy del mundo».

Sois hombres de Dios, profetas de Dios, que debéis subir al Sinaí para descender luego de él con las tablas de la ley que habéis de mostrar al pueblo. Y éste ha de ver en vosotros, como lo veía en Moisés, la faz resplandeciente de quien ha conversado con Dios. Sólo así podréis elevar vuestras manos en torno a la asamblea, que al veros orar «como hombre de Dios», aprenderá a orar como «pueblo de Dios».

Que cada uno de vosotros predique y ore ante el pueblo como vuestro prelado y, sobre todo, como Jesucristo desea que lo hagáis. «Os he dado ejemplo para que me imitéis».

Y, como consecuencia de la oración común al Padre de todos, brotará la comunidad de amor en vuestras parroquias. La parroquia será un ágape, una alianza de amor entre todos los miembros de la misma. Porque la caridad no debe ser exclusiva de ciertas asociaciones parroquiales; es ante todo función esencial de la parroquia como tal. De la asamblea que tiene en su centro un templo en el que todos oran y todos reconocen a un mismo Padre y todos confiesan una misma fe y todos son testigos de un mismo sacrificio y participan de la misma Palabra.

Así es como puede surgir una diócesis modelo. Cuando los pastores puestos por el obispo en las parroquias comulgan con su celo, con su mente y con su corazón. Cuando saben que son todos ellos «misioneros», enviados por el Enviado Jesús, su obispo, que escuchó en sus primeros antecesores las palabras del Maestro: «Como me envió mi Padre, así os envío a vosotros. Id y predicad»...

¡Qué eficaz ha de ser la labor de la parroquia si esta unión entre el obispo y sus sacerdotes es tan fuerte que nada logra quebrantarla...!

A esto tiende el Convictorio, el Instituto Pastoral, la Casa que hoy inauguráis... A crear un centro de atracción, fragua de inquietudes sacerdo-

tales al estilo de la de los apóstoles que evangelizaron vuestra España, Santiago y San Pablo... Fuego e ignición derivado del que vino Jesús a traer a la tierra; escuela de testigos de Jesús, en cualquier parte a que la obediencia os destine, aún en tierras de misión, o muy necesitadas como Hispanoamérica, si a ellas os lanzáis desde vuestra diócesis. Cenáculo en el que los dones del Espíritu Santo siguen activos en Pentecostés permanente.

Esta Casa era necesaria para que pudiéramos decir que a la diócesis no le falta eso que hemos llamado «cuartel general» en el que se reúnen en torno al obispo cuantos se ordenan precisamente «al servicio de la diócesis». Desde ahora, vuestra unidad puede ser más perfecta; vuestro trabajo más compacto y eficaz; y vuestra mútua caridad que era ya grande, puede ahora llegar a la auténtica unidad; al «Ut unum sint» unidad con los demás; con el obispo; unidad con Cristo y con el Padre en el Espíritu Santo...

Y mientras pienso en los jóvenes sacerdotes que aquí perfeccionarán su preparación inmediata a la acción, permitidme que termine con las palabras del mismo citado discurso del augusto Pontífice:

«Qué bella y alegre es la juventud sacerdotal inspirada en las altas finalidades del ministerio sagrado de la Santa Iglesia, que despliega sus alas sobre la inmensa «plebs christiana». Que todas nuestras oraciones y todas las preocupaciones de nuestro apostolado... vayan dirigidas al triunfo de Cristo, comenzándolas bien y terminándolas felizmente». Y así sea.

Muy de corazón a todos os bendice.

## Crónica Diocesana

---

**LA INAUGURACION DE LA CASA SACERDOTAL SEÑALA UNA FECHA HISTORICA EN LA VIDA DE LA DIOCESIS.**—Las jornadas que acaba de vivir la diócesis en torno a la inauguración y bendición de la Casa Sacerdotal indican el comienzo de una nueva etapa de vida cristiana y apostólica de la comunidad diocesana.

Los actos comenzaron en la mañana del día *diecisiete de marzo*. Frente a nosotros, el edificio de la Casa Sacerdotal, gallardo y valiente, con aires de colegio mayor y de sanatorio, a un mismo tiempo Instituto de Pastoral y lugar de descanso, parroquia piloto y remanso de paz donde los sacerdotes han de practicar los Ejercicios Espirituales, centro de estudios y de conferencias y punto de cita de concentraciones apostólicas, emisora de radio y Convictorio sacerdotal.

Hoy domingo tiene lugar una sencilla ceremonia. Va a ser bendecido el templo de la nueva parroquia de San Pablo. Es un encanto de iglesia: pureza de líneas, luz, mucha luz, sobriedad litúrgica. Por fuera, la iglesia es una pared encalada y lisa, con una gran cruz negra volada al cielo. Por dentro, una gran piedra marmórea de altar, un Cristo escueto, estilizado, gigante, colgando de una cruz fina y airosa, bajada de lo alto en el entramado de una red de fondo. En los muros, una amplia franja que invita a seguir el camino de la Cruz, las siluetas grandes y emocionadas de un Cristo paciente. Y nada más: espacio, madera, hierro y mármol, luz amarilla blanca, todo girando en torno al Cristo crucificado y al gran altar del sacrificio.

En la explanada de la Casa esperan al prelado y a los padrinos el Ilmo. Sr. Deán de la Concatedral de San Nicolás de Bari con el Cabildo catedralicio, el Director del Convictorio y los sacerdotes convictores, los párrocos de Alicante y representantes de la Acción Católica. Por parte del Seminario Diocesano de Orihuela, el Sr. Rector, y en representación del Ayuntamiento de Alicante, el teniente alcalde, Sr. Soriano.

A las doce de la mañana llegan el Sr. Obispo, y los padrinos de la solemnidad, Excmo. Sr. D. Felipe Arche Hermosa, Gobernador Civil de la Provincia y D.<sup>a</sup> Patrocinio Javaloy, de Herrero.

**BENDICION DEL TEMPLO DE S. PABLO.**—Precedido por la Cruz, escolanía de San Nicolás, Clero, y acompañado por los padrinos, el Sr. Obispo de la diócesis se dirige a la iglesia parroquial. Sus puertas se mantienen cerradas, como la liturgia manda. El templo está vacío de fieles. Y allí mismo, en el exterior, comienzan las ceremonias de la bendición. A continuación se abren las puertas, y entra el prelado con toda la comitiva y el pueblo, cantando las letanías de los santos. Mientras tanto, ocupan sitios de honor en el presbiterio, al lado del evangelio, los padrinos, y en el de la epístola, el Rector del Seminario y el representante del Ayuntamiento de Alicante.

Terminada la bendición, el Prelado de la diócesis oficia la misa, la primera del flamante templo. Le asisten los canónigos D. Federico Sala y D. Enrique Soriano. Actúa de Maestro de Ceremonias el de la Catedral de Orihuela, D. Jesús Vaillo.

La iglesia está rutilante de luz y de esplendores. Por los ventanales se cuele suavemente la luz blanca, sin velos, de una mañana limpiísima de la primavera alicantina. El interior de las franjas murales el Via-Crucis desborda sus luces pálidas. La madera que cubre las paredes del presbiterio resalta su color puro con una iluminación amarilla. Los grandes espacios del templo vibran, suben y bajan partículas iluminadas.

Después del Evangelio, el Sr. Obispo dirige la palabra a los fieles. Es el primer mensaje que resuena en un ámbito recién bautizado. Todo es alegría en ese momento. El Prelado evoca los sueños de José, realizados, que ofrecen los textos litúrgicos del día. También él soñó cual otro José,—nos dice—y ahora siente la satisfacción de ver culminada su obra. La Casa Sacerdotal, como hermana y complementaria del Seminario en la formación de los sacerdotes, ha de producir beneficios espirituales incalculables, y como hogar del sacerdote anciano, constituye el amparo merecido a quien ha dedicado toda su vida al bien de sus semejantes.

A las dos menos cuarto, ya han terminado todos los actos. El Obispo de la diócesis y el Gobernador de la provincia son despedidos efusivamente y marchan entre los aplausos de los asistentes.

Al caer de la tarde, se celebra en el nuevo templo la primera Hora Santa para las religiosas de Alicante.

**ALICANTE ACOGE CARIÑOSAMENTE AL SR. NUNCIO.**—Víspera de San José. La plaza del Ayuntamiento de Alicante se va poblando de voces retozonas de los niños y niñas de los colegios de religiosos. Son las siete y media de la tarde, Lentamente van llegando jóvenes, hombres y

mujeres de Acción Católica, de diversas Asociaciones religiosas, y fieles que sienten la curiosidad de conocer al Nuncio de Su Santidad de cerca y desean manifestarle su devoción como representante del Papa.

Sabemos que en el límite de la provincia alicantina con la de Albacete esperan al Nuncio de Su Santidad el Obispo de la diócesis y el señor Gobernador. Acompañan al Prelado el Vicario General, el Deán de la Concatedral de Alicante, el Secretario de Cámara del Obispado y el Juez Eclesiástico.

En las afueras de la ciudad, los motoristas del Ayuntamiento se unen a la comitiva, prestándole escolta hasta el palacio municipal.

La llegada del Nuncio es saludada por el inmenso vocerío de vítores. La multitud rompe el cordón de los guardias y cerca el coche de Mons. Riberi. Los niños se cuelan por todas partes, surgen de los sitios más inverosímiles. El Nuncio sonrío complacido y los acaricia.

A la puesta del palacio municipal se encuentra el Alcalde de la ciudad, D. Agatángelo Soler Llorca, al frente de la Corporación bajo mazas. La escalinata del palacio aparece alfombrada en rojo y adornada con plantas. A uno y otro lado de la misma forma la escuadra de honor de la policía municipal con su uniforme de gala. Después de los saludos y presentaciones de rigor, el Alcalde invita a su Excia. Rvdma., y a sus acompañantes al Salón de Actos del Ayuntamiento, donde tiene lugar la recepción en honor del Nuncio de Su Santidad.

En lugar preferente y a la derecha de Mons. Riberi, se sienta el Subsecretario del Ministerio de Justicia, D. Ricardo Oreja Elósegui, que representa al Ministro del Departamento. A la izquierda del Nuncio, se hallan los Obispos de la diócesis de Orihuela-Alicante, y de Ciudad Rodrigo, doctor Bascuñana, que en un tiempo fué Vicario General de nuestra diócesis. También ocupan lugares destacados los monseñores Bugallo, auditor-asesor de la Nunciatura, y Calamoneri, consejero de la misma, que forman la comitiva del Nuncio de Su Santidad.

Preside el acto el Gobernador Civil, D. Felipe Arche Hermosa, acompañado por el Alcalde de la ciudad, a su derecha, y por el primer teniente alcalde, señor Sorribes Mora, a su izquierda.

Ocupan sitios de preferencia el Gobernador Militar de la plaza y provincia, general don Jacobo López García; presidente de la Audiencia, don Aurelio Botella; comandante militar de Marina, don José Ramírez; fiscal jefe de la Audiencia, don Francisco García Romeu; delegado de Hacienda, don Fernando Muñiz Migallón; presidente de la Diputación provincial, don Alberto Lagarde Aramburu, y el delegado provincial de Información y Turismo, don Luis Villó Mora.

En otro lugar destacado se encuentran don Miguel Moscardó Guzmán, conde del Alcázar de Toledo, y su esposa.

A la recepción asisten también otras representaciones ministeriales, jefes de Cuerpo y Servicio y diversas jerarquías y personalidades.

En primer lugar, hace uso de la palabra el Alcalde de la ciudad, dando la bienvenida oficial al Nuncio de S. S. Sus palabras han sido recogidas en este mismo Boletín. A continuación, hace entrega a Mons. Riberi de una fotografía enmarcada de la Santa Faz.

Luego, el Obispo de la diócesis de Orihuela-Alicante pronuncia un breve discurso de salutación y ofrece la diócesis al Nuncio Apostólico. El texto del discurso del Prelado ha sido recogido también en el Boletín.

Seguidamente, Mons. Riberi contesta con palabras sencillas y cariñosas a ambos discursos, expresando su gratitud por la recepción con que se le ha obsequiado.

**SALVE ANTE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL REMEDIO.**—Desde el palacio municipal, el Nuncio de S. S. se trasladó a pie, acompañado por las autoridades y personalidades citadas y por gran número de fieles que aguardaban su presencia, hasta el templo de S. Nicolás de Bari.

En la puerta de la Concatedral fué recibido por el presidente del Cabildo catedralicio, don Bartolomé Albert. Bajo palio, llevado por los Hombres de Acción Católica, se dirigió hasta el altar mayor. Allí, ante la Santísima Virgen del Remedio, Patrona y Alcaldesa de Honor de la ciudad, se cantó una solemne Salve.

Luego el Nuncio Apostólico impartió su bendición a los fieles que llenaban el templo. y se trasladó a la Residencia Episcopal, para pasar la noche.

**SOLEMNE INAUGURACION DE LA CASA SACERDOTAL,**—El día diecinueve, festividad de San José, de este año de mil novecientos sesenta y tres ha de quedar subrayado como fecha histórica. A las nueve de la mañana el Nuncio de S. S. celebró la Santa Misa en la Iglesia Concatedral de Alicante, a la que asistió numerosísima concurrencia de fieles.

A las once y media de la mañana tuvo lugar la brillante bendición de la Casa Sacerdotal y de la emisora diocesana de radio.

Al acto asistieron los ministros, de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, y de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, así como el Subsecretario de Justicia, don Ricardo Oreja Elósegui, representando al ministro del Departamento, y los Directores Generales de Radiodifusión y Promoción del Turismo, señores Pro y Arespacochaga.

Entre las personalidades eclesiásticas que se hallaban presentes cabe destacar, en primer lugar, al Obispo de la diócesis, doctor don Pablo Barrachina Estevan; al Obispo de Ciudad Rodrigo, doctor don José Bascuñana; al Obispo de Albacete, doctor don Arturo Tabera, y a los moseñores de la Nunciatura don Diego Bugallo y don Antonio Calamoneri.

A la solemnidad se sumaron también las primeras autoridades provinciales, diocesanas y locales, entre ellas, el Gobernador civil, don Felipe Arche Hermosa; el Gobernador militar de la plaza y provincia, general don



Jacobo López García; el Alcalde de Alicante, don Agatángelo Soler Llorca; presidente de la Audiencia, don Aurelio Botella Taza; comandante militar de Marina, don José Ramírez; presidente de la Diputación provincial, don Alberto Lagarde Aramburu; delegado de Hacienda, don Fernando Muñiz Migallón; fiscal jefe de la Audiencia provincial, don Francisco García Roméu; Vicario General de la diócesis, don Modesto Díez Zudaire; Secretario de Cámara del Obispado, don Alejo García; Rector del Seminario de Orihuela, don Juan Martínez; deán de la catedral de San Nicolás de Bari, don Bartolomé Soler; Cabildos catedralicios de Orihuela y Alicante; clero diocesano; representaciones de las cuatro Ramas de Acción Católica, así como otras autoridades, jerarquías, jefes de Cuerpo y de Servicios y representaciones ministeriales.

**ACTO DE LA BENDICION.**—El Nuncio Apostólico, acompañado por los Ministros, los Obispos y el Gobernador Civil, visitó la Iglesia parroquial de S. Pablo, y oró ante el Santísimo. Allí mismo se revistió de los ornamentos pontificales, mientras el Coro del Seminario cantaba motetes y salmos. La mañana era espléndida, tal vez poco calurosa. Al vibrar de la naturaleza, que se metía por los sentidos desde aquellas alturas, dominando todos los mares de Alicante y respaldados por las sierras, que casi empiezan su ascensión al nivel del monte donde se alza la Casa Sacerdotal, se unía la emoción interior y la ensoñación de un futuro cargado de frutos por la labor de la institución que iba a ser bendecida en aquel momento.

El Nuncio, precedido por la Cruz, el Clero diocesano y obispos, se dirigió en procesión a la puerta central del edificio. Le seguían los ministros y demás personalidades. Enseguida se, efectuó la bendición, actuando de padrinos el ministro de Hacienda, Don Mariano Navarro Rubio, y D.<sup>a</sup> María Jesús Morales Vara del Rey, de Moscardó, condesa del Alcázar de Toledo, esposa de D. Miguel Moscardó Guzmán, que también asistía a los actos.

A continuación se encaminó la comitiva al ala del edificio donde está instalada la emisora de Radio Popular Diocesana, que fue igualmente bendecida, haciendo de padrinos el ministro de Información y Turismo, D. Manuel Fraga Iribarne y la esposa del alcalde de Alicante, doña Rosa Díaz de Soler.

En la primera emisión oficial, habló unas breves palabras el Sr. Fraga Iribarne declarando inaugurada la emisora, y se transmitió un concierto dado por el coro del Seminario y el orfeón alicantino en homenaje a las personalidades asistentes al acto de la bendición.

El Nuncio, ministros, obispos y personalidades recorrieron diversas estancias del edificio, mientras el prelado de la diócesis les explicaba la finalidad a que habían sido destinadas cada una de ellas.

**ACTO ACADÉMICO.**—La mañana terminó con un espléndido acto académico en el Salón de Actos de la Casa Sacerdotal. Constaba de dos

partes; la primera fué una bella página de arte que nos dedicó el Coro del Seminario Diocesano, dirigido por don Angel Ferrer; la segunda, una exposición honda y sentida de los motivos del nuevo edificio, a cargo del Prelado de nuestra diócesis, cuyo texto figura en la documentación de este Boletín; al discurso del Obispo de la Diócesis, contestó el Nuncio de Su Santidad, haciendo unas reflexiones teológicas muy oportunas sobre la gran tarea que se abre a los sacerdotes y apóstoles seculares, a partir de la Casa Sacerdotal, a la que calificó de «Academia General» de los cadetes de Cristo.

El Nuncio de S. S., acompañado por los ministros, los obispos y otras personalidades marcharon entre aplausos a la Residencia episcopal, donde fueron agasajados por el Prelado de la Diócesis,

**PRIMERA PIEDRA DEL TEMPLO PARROQUIAL DE LA FLORIDA.**—En la teoría larga de las bendiciones de este día de S. José ocupa un lugar emocionado la que tuvo lugar por la tarde, a las cinco y media, en el barrio alicantino de la Florida. Allá se dirigió el Nuncio Apostólico para proceder a la bendición y colocación de la primera piedra del que será nuevo templo parroquial de Ntra. Señora del Rosario. Para asistir al acto se habían reunido las autoridades provinciales y locales y las gentes de la barriada. Al descender del coche el Nuncio, acompañado por el Obispo de la diócesis y los monseñores de la Nunciatura, el pueblo rompió en vivas manifestaciones de afecto y adhesión al Papa.

En la bendición actuaron como padrinos el presidente de la Caja de Ahorros del Sureste de España, don Román Bono Marín y su esposa.

**CONCENTRACION DIOCESANA DE ACCION CATOLICA.**—En este día intenso de vida diocesana, era preciso que la Acción Católica hiciera su manifestación propia de adhesión al representante del Vicario de Cristo, y pusiera a sus pies el fruto de largos años de brega por el Reino de Dios y los planes de actuación futura, para recibir de sus labios el consejo orientador y la consigna.

De toda la geografía diocesana vinieron representantes de las cuatro ramas. Los alrededores del Colegio salesiano atestiguaban con la pesada presencia de los autobuses, las dimensiones de la concentración.

A las siete y media de la tarde llegó el Nuncio a las puertas del Colegio, acompañado por el Prelado de la Diócesis y los monseñores de la Nunciatura, escoltado por los motoristas del Ayuntamiento.

Tras los saludos de rigor por parte del P. Director de los Salesianos, Presidente de Antiguos Alumnos, Consiliarios diocesanos y Presidentes de los Consejos diocesanos de Acción Católica, pasó al gran patio del Colegio, donde los alumnos, formados por escuadras, dieron la bienvenida al Nuncio y personalidades con unos hermosos cantos populares. Mons. Riberi les dirigió la palabra, exhortándoles a que se formaran con todo esmero para

ser unos católicos dignos de Cristo y de España, y como obsequio les concedió un día de vacación. Los niños saltaban de contento.

En el Salón de Actos esperaban los militantes y dirigentes de Acción Católica. La entrada del Nuncio en el Salón fué saludada con una larga ovación.

Enseguida, el Consiliario de la Junta Diocesana, don Bartolomé Albert, presentó con sentidas palabras el acto que iba a tener lugar. Siguió el Consiliario del Consejo diocesano de Mujeres, don Carlos Alonso Monreal, con una exposición sucinta, pero brillante de lo que es y lo que quiere ser nuestra Acción Católica. Cuatro representantes de las Ramas respectivas ilustraban las palabras del ponente, con datos concretos de la realidad diocesana.

Por fin, el Nuncio de S. S. hizo uso de la palabra para felicitar a los dirigentes y militantes de Acción Católica, alentándoles a proseguir el camino emprendido, y sobre todo, esa actividad oculta pero indispensable del apostolado directo y personal y del testimonio cristiano.

Con el himno vibrante de Acción Católica, terminó la jornada verdaderamente magnífica, del día de San José, lleno como nunca de realidades y promesas para nuestra diócesis.

**EL NUNCIO APOSTOLICO VISITA ORIHUELA.**— El día veinte de marzo tuvo lugar la visita del Nuncio de S. S. a la capital de la diócesis, al Seminario diocesano y al Colegio de Santo Domingo.

Desde Alicante donde había celebrado misa a primera hora en el colegio de la Institución Teresiana, acompañado siempre por el Prelado de la diócesis y por los monseñores de su comitiva, emprendió viaje a Orihuela. A las doce y media llegaba a la ciudad. En la puerta del Palacio Episcopal esperaban a las ilustres personalidades las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la localidad. La numerosa concurrencia de fieles aplaudió a Mons. Riberi. Este apareció momentos después en el balcón central del Palacio, y dirigió la palabra a los congregados en la plaza, diciéndoles que era un honor para él visitar a Orihuela, por ser esta ciudad la patria chica del cardenal Dexprades, primer nuncio apostólico en España, y por tener constancia, por referencia del Prelado diocesano, de la profunda fe de todos los orcelitanos, de la que han hecho gala a través de su gloriosa historia.

Después de saludar, en el salón de recepciones del palacio episcopal, a cada una de las autoridades que acudieron a cumplimentarle, se trasladó al Seminario diocesano. Allí le esperaban el Rector con todo el claustro de profesores y superiores, y la comunidad de seminaristas, que le acogieron con fervoroso entusiasmo. Al entrar en el hall, la Schola Cantorum, agrupada en la escalera principal, entonó unos bellos cánticos de salución. Mientras oraba Mons. Riberi en la capilla ante el Señor Sacramentado, el coro cantó el Oremus pro Pontifice, de Franz Listz. Luego, en el Salón de Actos se le rindió un sentido homenaje. Después del canto de las «acclamaciones»

a 6 voces mixtas, el M. I. Sr. Dr. D. Juan Martínez, Rector de ambos seminarios, dirigió unas palabras de saludo, gratitud y adhesión a Juan XXIII, Papa, en Monseñor Riberi, Nuncio de Su Santidad. A continuación, el Coro del Seminario, interpretó unos bellos cantos, bajo la dirección de don Angel Ferrer.

El Nuncio de S. S. concluyó el acto con un breve discurso, en que exhortó a los seminaristas a la generosidad con Cristo y a la fidelidad al Prelado.

**VISITA AL COLEGIO DE SANTO DOMINGO.**—La última visita del Nuncio de S. S. en territorio diocesano fué a nuestro Colegio de Sto. Domingo. En el hall le esperaba todo el claustro de profesores, que le cumplieron a su llegada. Mons. Riberi recorrió las diversas instalaciones, con mucho agrado, y admiró la belleza de los claustros. En la Sala de Juegos se detuvo mirando las pancartas de los equipos de aspirantes. En la Sala de Visitas alabó el cuadro del Prelado diocesano, recién estrenado. Encomió la belleza del Patio de la Universidad y el artesonado del Aula Magna. Volvió al Patio de la Universidad donde presencié un cuadro gimnástico. Al terminar, habló a los colegiales, glosando el texto de una pancarta que le había llamado la atención. Decía: «Profesamos la ascética de la verdad, sin grupismos». Esta hermosa frase le dió pie para insistir en el tema de la auténtica formación cristiana, verdadera ascética de la verdad, y al mismo tiempo en el tema de la obediencia, frente a todo grupismo indisciplinado. Sus palabras fueron acogidas con el más vivo entusiasmo.

Así terminó la estancia del Nuncio de S. S. entre nosotros, dejándonos un recuerdo grato de bondad y de sencillez, un aliento en el camino de nuestra acción apostólica, y el corazón encendido en un renovado amor de Cristo, al que Mons. Riberi representa en España.

# INFORMACION NACIONAL

---

«YA»

## Un día en una parroquia-piloto

JOSE LUIS CASTILLO-PUCHE

**VA A SER INAUGURADA LA CASA SACERDOTAL DE ALICANTE.**—Cada día tenemos una nueva sorpresa.

Ahora ha sido en Alicante, en un Alicante no turístico, sino del extrarradio, en ese Alicante desmandado en urbanismo y polígonos nuevos de viviendas que crecen como hongos y que se recuesta en los montículos resecos y amarillentos, donde también ondea la palmera. Cualquiera que de la airosa plaza de toros coja la avenida de Alcoy arriba, se dará de narices con la sorpresa.

La sorpresa es un gallardo y valiente edificio entre lo sanatorial y lo pedagógico, entre lo preventivo y lo investigador, entre lo curativo y lo experimental.

El edificio está soberbiamente ubicado. Colocado en alto, domina todos los mares de Alicante y se mete también, como una cuña, en las sierras que aquí, entre bloques nuevos, comienzan, diríamos, su escalada...

Vamos buscando una institución nueva y ejemplar en España: la Casa Sacerdotal, que es al mismo tiempo Instituto de Pastoral y parroquia-piloto, o sea, tratado y praxis, cura de los que tienen cura de almas y al mismo tiempo una nueva alma educadora en la metodología pastoral.

No tiene más remedio que ser aquello que tenemos delante.

**EL EDIFICIO POR FUERA... Y POR DENTRO.**—El edificio, abierto al mar y la montaña, es un bello paralelepípedo—¡qué palabra!—rodeado de cuadros de verde, con terrazas y miradores corridos hacia el mediodía y con amplios ventanales al norte.

Tiene algo de sanatorio modelo. También tiene algo de residencia-escuela. Es, en realidad, las dos cosas. La casa sacerdotal albergará a los sacerdotes inválidos de la diócesis de Orihuela-Alicante—y quizá también de otras diócesis—y servirá de laboratorio pastoral a todo el clero oriolano-alicantino,

En la fachada del edificio tenemos un enjardinado «hall» transparente que comunica y da acceso a las dos partes de soporte y adorno del edificio.

El soporte es la capilla; el adorno, la emisora; una emisora parroquial más. La capilla he dicho, y está mal dicho. Se trata de una verdadera iglesia, de una iglesia moderna, construida con todo decoro y, ante todo, con un sentido funcional—en la iglesia puede hablarse con toda propiedad de funcional, porque funcional es poner antes de las cancelas la pila de bautismo y nada más pisar la Iglesia, el confesonario; admirable—. Por fuera, la iglesia es una pared encalada, lisa, con una cruz negra volada al cielo. Dentro, piedra donde tiene que haberla, madera donde resulta elegante, mármol donde es sagrado, hierro donde es justo y oportuno, escultura y pintura donde lo exige el espacio religioso. Realmente se trata de una lucida y hermosa fábrica, hecha con toda valentía y gusto litúrgico nada corriente. El Nuncio, al inaugurarla, se va a llevar una grata sorpresa. La luz, el altar, el pueblo, la decoración, el fundamento, que es lo principal, todo tiene una clara y serena armonización. Se ve rápidamente que es una iglesia, no tanto como original, sentida. Se ha debido de levantar con mucha compenetración entre arquitectos, aparejadores y artistas. Los que han trabajado aquí, además de gusto, han puesto cariño. Se trata del arquitecto don Miguel López, del aparejador don Angel Fernández, del pintor y decorador José María Labra, del escultor Esteve Edo y de la casa orfebre de Barcelona Raventós. Mucha sutileza, finura y espíritu creador ha puesto aquí Labra, a tono con la sobria dignidad de la arquitectura que ha permitido tan originales estilizaciones. Las obras han estado a cargo de Dragados y Construcciones.

Después de este gozo de la iglesia pasamos a la emisora, pero todavía sin pisar la soberbia planta que tiene sobre la blanca piedra de la fachada un historial de San Pablo, titular de esta fundación. La emisora, discreta, sin pretensiones, suficientemente capaz, está sabiamente programada. Tiene todos los elementos de una emisora activa y muy concreta.

Pero todavía no hemos entrado en el interior de esta inédita e insólita organización sacerdotal. Una vez dentro, nos encontramos con amplios y soleados vestíbulos interiores y corredores. Si se sigue en recto, en seguida se pasa al jardín y, enfrente, la piscina, el campo de tenis y el frontón. Si se tuerce hacia los corredores de los lados, con ascensores y escaleras en cada parte, visitamos a la derecha el comedor, con su cocina, y a la izquierda, una espléndida sala de revistas y discos y la biblioteca, sitio principal y muy ambientado.

Subiendo pisos—hasta ocho—, las celdas, no tan celdas, de los residentes. Son celdas porque son sobrias, pero al mismo tiempo tienen un aire especial de hotelito sano y confortable. Habitaciones de trabajo, pero limpias, cómodas, agradables. Cada una con su cama, su mesilla, su estantería con libros, su sillón, su cuarto de baño, su terraza... Y la terraza corrida, en una misma hermandad. Todas las celdas, iguales. En algunas vemos hasta el transitor sobre la mesa, Arriba, más habitaciones, y todas parejas, soleadas, aireadas, hermosas. Sabiendo que son para sacerdotes, para sacerdotes que piden refugio y para sacerdotes que buscan consejos, viejos y jóvenes,

que se van a unir en comunidad evangélica, uno piensa al instante que un nuevo estilo de misión sacerdotal está apareciendo entre nosotros. Luego también hay habitaciones para los familiares de los sacerdotes amparados a la institución. Arriba del todo, el salón de actos, un teatro decente y hasta vistoso. Y más arriba, en lo último, la terraza, desde donde se domina Alicante y sus barrios, seguramente para que los que viven aquí no se olviden de la capital y sus barrios, de la ciudad y sus gentes, del centro urbano ni de los suburbios...

**EL SEÑOR OBISPO SE EXPLICA.** — Por descontado que el doctor Barrachina está satisfecho con su idea y con su realización. El va y viene a diario, y a todas horas, vigilando las obras, dando prisas, corrigiendo algún defectillo, sublimando los aciertos. Los sacerdotes jóvenes y alguno que otro ya más maduro le siguen, gozando de su entusiasmo.

Faltan sólo unos días para la inauguración, en la que tendremos en Alicante al nuncio de Su Santidad, al ministro de Hacienda, al de Información y Turismo, al arzobispo de Valencia, al obispo de Albacete y otras muchas personalidades eclesiásticas y civiles que estarán presentes en la hora de decir: «Póngase en marcha lo que ya está hecho».

El doctor Barrachina une suavidad y santa terquedad, celo y afán renovador, fervor y modales delicados, ansias de innovación y pudor humilde por sus propias obras.

Yo le pregunto:

—¿Cómo surgió esta idea?

—Fué cuando llegué a la diócesis. Una preocupación esencial es y era el Seminario, pero había que aspirar a una perfección de lo que el Seminario hace posible. Para actualizar y potenciar el apostolado hay que completar la formación seminarística, hacerla eficaz a base de métodos nuevos y eficientes.

—Un poco más de alcance del fiel cristiano—quisiera decirle; pero él comprende al momento y añade:

—Los sacerdotes jóvenes salen del Seminario sin experiencia. Es necesario crear un post Seminario, donde ya antes de llegar al pueblo y a la parroquia alternen un poco lo aprendido en la teoría y en los sueños misionales con la realidad y la práctica. A esta fundación, tanto como Casa Sacerdotal, yo la llamaría convictorio. Si los jóvenes necesitan que su impulso esté regulado antes del lanzamiento, también es verdad que a los viejos sacerdotes hay que actualizarlos para que no se estanquen en la rutina.

**«NI UN SOLITARIO RETIRADO NI UN ILUSO REDENTOR»,—**

—¿En qué consiste, pues, ese Instituto Pastoral Diocesano?

—Principalmente, en un centro de actualización de todos los sacerdotes, tanto jóvenes como viejos. Es un lugar social donde, a merced de libros, revistas, deportes, trato continuo y fraternal, vamos a lograr que el sacerdote

no sea un solitario retirado cuando es viejo ni un iluso redentor cuando es joven.

Ya vamos viendo más claro. El Sr. Obispo de la diócesis Orihuela-Alicante nos quiere decir que es injusto que cuando todos los hombres de la sociedad actual funcionan agrupados, provengan de la calle, del deporte, de la política, de las profesiones, de los negocios, el sacerdote sea el único solitario de su vocación. El Obispo levantino ha querido crear algo más que un asilo y un centro de expansión. Lo que él ha querido crear es una cosa bien antigua: que los apóstoles jóvenes estén junto a los viejos y que los viejos se vean asistidos de los jóvenes. A esto podría llamarse concilio reducido, cenáculo constante y en vigilia permanente, cuartel de entrenamiento espiritual...

Monseñor Barrachina me explica que no se trata tan sólo de una obra de asistencia para sacerdotes ya gastados por el trabajo parroquial. Aunque el sacerdote en este sentido es merecedor, en justicia, de un seguro de vida cuando ya no puede rendir, es tan importante, o más, darle acogida y dirección cuando todavía es joven para que no piense que ha de encontrarse solo y desamparado, y, en ese momento de plenitud, infundirle el ánimo de que ha de abundar en caridad y que, aunque abunde y se quede sin nadie y sin nada en el aspecto terreno, nunca ha de encontrarse solo ante su Obispo y sus compañeros de sacerdocio. Es decir, el Obispo de Alicante ha querido solemnizar la integridad y la confianza comunitaria del ministerio sacerdotal.

Vuelvo a preguntarle:

—¿Hay en otras diócesis un edificio dedicado a estas necesidades y aspiraciones?

—Ciertamente un edificio de planta nueva y con un objetivo tan definido no lo hay en España.

—¿Lo hay en alguna diócesis extranjera que Su Excelencia sepa?

—Hay cosas parciales: el «Convictum», de Milán, y algo similar en Roma; pero allí atienden sustancialmente al sacerdote joven, no al cuadro sacerdotal entero, como pretendemos hacer nosotros, con la gracia de Dios,

—¿Acogerá Alicante a los sacerdotes ancianos y desvalidos de otras diócesis?

—Ya están muchos pidiendo plaza y nos llegan muchas cartas pidiendo un hueco. No nos vamos a negar a esto, claro está. Es un problema simplemente de reglamento y administración, pero pasarán por aquí, ciertamente, también los sacerdotes ancianos de otras diócesis.

—¿Cómo nació esta idea? ¿Cuánto tiempo tardó en madurarla?

—Le diré que llevo dándole vueltas a esta preocupación más de un año y de dos y de tres. Me preocupó hace unos años la situación de un curita viejo de allá de Chinorlet, que vivía con su hermana, también vieja, en casi extrema pobreza y falta de toda clase de atenciones. Aunque yo lo socorrí como pude, ví hasta qué punto es, desde luego, inhumano privar de socorro a la persona que se ha sacrificado por los demás, según le exige la vocación.



—¿Decidió entonces proteger a sus sacerdotes desvalidos?

—Decidí dar más alcance y contenido a la aspiración. Tan importante como la idea asistencial era la idea formativa. Juntando sacerdotes trabajados con sacerdotes casi sin estrenar, teníamos el complemento adecuado de la vocación sacerdotal.

**PANORAMICA DE UNA DIOCESIS.**—En un inciso, el señor Obispo me habla de las Escuelas Profesionales del Patronato San José Obreiro que funcionan en Orihuela y de la que va a comenzar a funcionar rápidamente en Elche. Luego me dice que la diócesis de Orihuela-Alicante ha ganado mucho desde la guerra para acá. Se ha doblado el número de vocaciones; las organizaciones católicas, tanto en la Acción Católica como en los cursillos de cristiandad, tienen dirigentes estupendos. Se ha doblado también el cumplimiento de los fieles en cuanto a asistencia a misa dominical y otros preceptos, y, sobre todo, hay una labor consciente del mismo laicado en cuanto a matrimonio, etc.

Luego me explica, de paso, que, por lo general, la gente, cuando habla de Benidorm, no alude más que al aspecto turístico un poco ascandaloso. Pero también en Benidorm se han multiplicado las exigencias espirituales, y también en verano hay una iglesia al aire libre, y los domingos son tres los sacerdotes en acción, con mucho fruto.

Le pregunto:

—¿Alicante manda sacerdotes a Hispanoamérica?

—Somos—me responde—de las diócesis infradotadas, pero las vocaciones van aumentando y yo espero, si Dios lo quiere, que muy pronto seremos de las mejores.

—¿Envía la diócesis seminaristas a formarse fuera?

—Enviamos a Comillas, a Salamanca, a Roma, a Innsbruck...

—¿Qué otro tipo de vocaciones da la diócesis de Orihuela-Alicante?

—Da muchas vocaciones para las teresianas, para la fundación del padre Poveda; para las javerianas... y también para las misioneras seculares.

—¿Qué otras inquietudes creadoras tiene la diócesis?

—Estamos empeñados en dotarla de colegios reconocidos de segunda enseñanza, pero dirigidos por sacerdotes seculares. Ya tenemos cerca de cuatrocientos alumnos entre internos y medio internos en Santo Domingo de Orihuela. Dentro de poco se fundará otro en Elda, que está a medio construir.

—¿Qué impresión trae el señor Obispo del Concilio?

El Concilio está formando conciencia de Iglesia, de verdadera Iglesia, no sólo en el pueblo, sino que además está añadiendo a la vocación sacerdotal una nueva conciencia pastoral. Hay, indudablemente, un mayor acercamiento.

—¿Cuánto ha costado este edificio?

—De trece a catorce millones de pesetas.

—¿Ha habido aportación oficial?

—La ha habido, aunque la mayor parte proviene de la diócesis y de los fieles. Una vez al año hacemos una colecta para esta obra, y la gente ha respondido muy bien.

—¿Cuántos sacerdotes albergará permanentemente el centro?

—Ochenta.

—¿De cuántos seminaristas dispone el Seminario de Orihuela?

—De unos trescientos.

—¿Quién atenderá el centro?

—Pues unos superiores, un director y un subdirector, pero con la particularidad de que el director será al mismo tiempo párroco, y párroco con todas las consecuencias... De coadjutores irá teniendo a los jóvenes que vengan a completar su formación en el centro.

—¿Quién se ocupará de las faenas domésticas: cocina, ropa, etc.?

—Las Obreras de la Cruz, que es un instituto secular moderno.

**EL CONCILIO.**—Durante la visita del señor Obispo, lo mismo ha estado hablando con los obreros del ascensor que con los jardineros, y, sobre la marcha, ha resuelto algunas dificultades en la parroquia y en la emisora.

Ahora le pregunto:

—¿Qué impresión ha traído de la Roma conciliar?

—Le diré. Así como el Concilio tridentino impuso los actuales seminarios con una disciplina tan conveniente y básica, estimamos que el Vaticano II va a imponer esto que yo llamo institutos de pastoral diocesana, organismos vivos y operantes que van a hacer que el apostolado del sacerdote se haga actual y eficaz. Por lo pronto, este Instituto de mi diócesis ha de procurar por todos los medios convertirse en organismo transmisor y ejecutor de los decretos conciliares.

—¿Han mostrado interés otros Obispos españoles por conocer esta institución?

—Puedo decirle que sí, y también algún Obispo extranjero que ha venido expresamente a estudiarla de cerca.

Al llegar a la residencia episcopal, la prensa local espera al Obispo. Seguramente le va a dar cuenta detallada de esta inauguración del centro sacerdotal, que ciertamente tiene honda significación dentro del marco religioso de nuestra Península y que acaso marque alguna trascendencia en la evolución espiritual y apostólica que se observa desde algunos años a esta parte en la mente y en la sensibilidad de nuestro clero.

El Obispo nos da su anillo a besar, y nos vamos.

## «LA VERDAD»

# Los sacerdotes de Alicante tendrán un hogar para convivir y un instituto para actualizarse

ANTONIO J. GONZALEZ

**EN LA CASA SACERDOTAL RADICARÁ EL INSTITUTO DE PASTORAL, QUE TENDRÁ ESPECIAL TRASCENDENCIA EN EL FUTURO DE LA CIUDAD.**—En la cumbre del montículo alicantino de El Altozano ha nacido un nuevo árbol. Fuerte, robusto, enraizado profundamente en la realidad del mundo del que ha brotado y extendidas sus ágiles ramas en una búsqueda directa del cielo. Enfrentado a la majestuosidad del mar y orillando un lugar, remanso de tranquilidad y serenidad, donde están a punto de brotar otros árboles menores, pero enraizados también a ese mismo cuerpo y tronco del que hablamos: la nueva Casa del Sacerdote.

Esta es la noticia, en efecto. Pasado mañana, martes, festividad de San José, patrono del Seminario, Alicante va a vivir una jornada de trascendental significado y de imborrable recuerdo. Esa Casa del Sacerdote, que durante años fué sólo deseo y durante los dos últimos viva esperanza y laborar de cemento e ilusión, va a convertirse definitivamente en una hermosa y esplendorosa realidad. La obra más querida, la más acariciada por el Pastor de la diócesis, el Dr. D. Pablo Barrachina, va a ponerse en marcha.

**CONTINENTE Y CONTENIDO.**—El sacerdocio, en general, cuenta con no pocos sacrificios y, por ello, dificultades. Es cruz y vocación. Siembra y milagro de reciedumbre humana, que sostiene el espíritu de Dios, no tiene por qué estar abocado y condicionado a la soledad. El sacerdote, para mejor cumplir con sus fines específicos de pastor y salvador de almas debe aislarse del mundo, pero no de su pastor, de sus hermanos en el apostolado, de la ciencia y de la pastoral. No puede aislarse en soledad sin convivir con los que luchan por su mismo ideal.

Esta es, realmente, la gran novedad que va a cuajar, desde pasado mañana en la cumbre de El Altozano alicantino. La convivencia sacerdotal, en

una casa que será, al mismo tiempo de estudio, residencia, parroquia-piloto, instituto de pastoral y, sobre todo, eso, casa, hogar, familia, convivencia.

Cuenta la diócesis alicantina con un total de 137 parroquias y aproximado de unos 250 sacerdotes. Naturalmente, con un Seminario. Pero había un problema, cual era el de enfrentar a esos jóvenes sacerdotes recién «licenciados»—digámoslo en términos universitarios—, con el duro y desconocido trabajo de la parroquia. Se puede estudiar mucho, pero se puede desconocer mucho. Se puede teorizar más y se puede ignorar casi todo. Nos lo decía el Dr. Barrachina:

—Es algo que me ha preocupado desde siempre grandemente. No era posible que estos chicos, con su enorme carga de ilusiones, pudieran llegar a sufrir la decepción de lo desconocido. El tránsito entre la teoría y la práctica no podía ser tan radical. He aquí el fin principal de esta Casa del Sacerdote,

En efecto. La nueva Casa es—lo va a ser desde el martes—parroquia-piloto de un núcleo que aún está en formación, pero que ha de servir de indudable «clase práctica». El programa no puede ser más adecuado. Al salir del Seminario, los jóvenes sacerdotes pasarán a la Casa Sacerdotal por espacio de un año. Allí, la integración en el Instituto Pastoral diocesano, con ocho profesores al frente y un horario tan movido como atractivo les enfrentará cada día con la intervención directa en las diversas parroquias de la capital, hasta las diez y media de la mañana. A esa hora, vuelta a la Casa, donde comenzarán las clases del día. Por la tarde, de nuevo a las parroquias donde comenzarán a conocer a los fieles, su espíritu, sus costumbres. Por la noche, cambio de impresiones en la Casa. Un cambio de impresiones de enorme valor. Los jóvenes sacerdotes no se van a encontrar solos tras sus primeras confesiones, sus primeros cuidados a los enfermos, a los pobres, a los necesitados del espíritu. Van a poder confrontar ideas, soluciones. Van a sentirse más fuertes ante su trascendental carrera de la cura de almas.

**«ES NECESARIO ESTAR JUNTO A ELLOS».** — Cuando el doctor Barrachina habla de «sus» sacerdotes hay una flexión perceptible en su voz». Algo así como cuando se habla de los hijos predilectos, de aquellos bien amados en los que se tienen puestas todas las esperanzas. Nos lo confirmó con estas palabras:

—Es necesario estar junto a ellos. Que nunca se sientan solos. Esta Casa nace, no sólo para ese año de prácticas, sino para que durante todos los años haya un lugar fijo y determinado donde el sacerdote pueda ir adquiriendo la madurez no sólo en su vida sino en su carrera. No se formen sólo con los libros. Aquí encontrará el Instituto de Pastoral que a través de cursillos periódicos sobre las cuestiones—todas—que componen su ministerio, les ayudará a actualizarse. Sabíamos que esto era necesario. Únicamente nos faltaba llegar a ver clara la forma de ponerlo en práctica. Esta

Casa lo va a hacer posible. Es totalmente necesario que el sacerdote pueda tener un lugar donde reunirse con los compañeros, donde, mediante una buena biblioteca, pueda tener a su alcance las soluciones que su tarea, tan diversa de cada día, puede pedirle. Se editará, además, una revista propia para la gran familia sacerdotal.

A nosotros nos ha gustado esa idea de dar también al sacerdote—un hombre,—un lugar social. Donde pueda hacer ejercicio físico y donde pueda estar más cerca de Dios. Donde pueda leer, orar, estar al día. Donde pueda encontrar la calma para su espíritu, porque si el sacerdote no llega a encontrar esa calma, difícilmente podrá cumplir su misión. Donde pueda distraerse sanamente con sus compañeros. De esta forma, comenzando por el año en que sale del Seminario, los sacerdotes podrán continuar creciendo en apretado haz, formando esa gran familia, sin fisuras, que haga más fuerte el cuerpo visible de Dios en la tierra, que es la Iglesia.

Pero hay más. El sacerdote envejece, se gasta, se agota. Pero aún no habrá llegado al final del camino. Rendidas las fuerzas físicas, en la siembra y en la búsqueda de sus hermanos los hombres, sin familia, sus años últimos pueden ser difíciles.

—Eso es lo que también me ha preocupado grandemente—nos dice su obispo—. Por eso, teniendo en cuenta que había que conseguir que el sacerdote se viese liberado de toda preocupación futura, respecto a su vejez—hoy tiene que ahorrar. Desde ahora ya no tendrá que hacerlo—esta será también la última Casa en la tierra para todos aquellos que, enfermos, necesitados o ancianos, han de aguardar la llamada definitiva del Señor.

Y esto, uniendo viejos y jóvenes; sanos y enfermos; veteranos y principiantes.

### **AUSTERIDAD, BELLEZA, AGILIDAD, ACERCAMIENTO.**

—Vistos ya los fines—altos, efectivos y esperanzadores fines—para los que nace esta Casa—primera, al parecer, en su género en España y aún podríamos añadir que del mundo, al menos en este deseo de no aislar a los ancianos y hacer convivir a todos—es preciso detenerse un poco más para dibujar, aunque solo sea a vuela pluma, el contorno y la fisonomía material de ese nuevo y necesario hogar, que pasado mañana se abre para el sacerdote alicantino.

El edificio, amplio, majestuoso, con seis plantas de sobria línea moderna, y capacidad para 80 habitaciones individuales, contiene una distribución acabada y perfecta. En su parte baja, adosada al edificio principal, la iglesia, que será parroquia. Los dos cuerpos se deben al arquitecto municipal don Miguel López, que ha puesto en la obra un sentido admirable de lo funcional. La nave de la iglesia es, en efecto, alta, apuntando al cielo. Reja de hierro negro a la entrada, pila de bautismo en el dintel—por el bautismo se entra en la iglesia—, bancos de hierro y madera en el interior.

Desnudas sus paredes, con el cemento al descubierto y la madera como única decoración. En las paredes, abrazando a los fieles, un no menos ágil y original Via-Crucis, donde el último camino de Dios en la tierra aparece gráficamente representado. En sus figuras, sólo el rostro es perceptible, porque solo uno es el Cristo. Los rostros de los demás aparecen en blanco, representando a todos los pecadores. Luego, al fondo, tras la piedra del altar, un bloque de mármol, el inmenso crucifijo cuelga entre dos grandes redes, símbolo de la oración que sube y la gracia que desciende del Altísimo, todo ello trabado por los anillos que unen al Cuerpo Místico. Bajo los pies del Cristo, un frontis con estas palabras de San Pablo: «El que descendió es el mismo que también subió por encima de todo para llenarlo todo. Andando en verdad por la caridad crezcamos en todos sentidos para ser como El, por quien todo el Cuerpo, bien concertado y trabado, va obrando su propio crecimiento.»

Delante, la nave inmensa en la que sólo se puede, así, pensar en Dios.

**COMPLEMENTO.**—El resto del edificio es complemento necesario. Calentados ya por este sol primaveral y mediterráneo aguardan las pistas de tenis y frontón, así como las aguas de la piscina. Cuando el sacerdote se forme; cuando en los días de cálido verano llegue por caminos polvorientos—un día, quizás tan solo al mes—a resolver unos asuntos a la capital de sus hijos de la aldea lejana, tiene también derecho al refrigerio sano en este ambiente de fraternidad y convivencia. Presidiéndolo todo, el edificio central en cuya planta baja está la moderna cocina, el amplio y soleado comedor, la sala de lectura de revistas, la biblioteca, las aulas, la emisora diocesana que también el martes, saltará al aire y que estará dirigida por una religiosa seglar que durante varios años se ha venido formando para esta misión. En la primera planta—balconada larga y ancha al sol y a la serenidad del cielo—, los sacerdotes ancianos encontrarán su justo lugar de reposo. Segunda y tercera plantas para los sacerdotes jóvenes; cuarta, para las religiosas que cuidarán la casa en régimen de clausura; quinta, para ejercicios y residencia de sacerdotes de paso, y sexta para sala de conferencias, y un luminoso salón de actos.

Todo hecho con sobriedad donde, como en la iglesia, el cemento vivo es la más atractiva de las decoraciones. Funcional, sencillo, rotundamente modesto, pero ágil, atractivo, moderno y útil. Un lugar, en efecto, donde es más sencillo el conocimiento del mundo, de las cosas, de los propios hombres. Un campo de trabajo que se abre para el sacerdote alicantino como respuesta—dada de forma especial por su Obispo, autor directo de la gran obra—a las necesidades dimanadas del propio Concilio Vaticano.

\*  
\* \*

Ayer, cuando el propio Dr. Barrachina tuvo la amabilidad de acompañarnos en la visita, podimos comprobar tanto la grandiosidad material y es-

piritual de lo ejecutado como el valor indudable de este Pastor primero de la diócesis. Nos lo dijo con palabras sencillas, humanas:

—Estos son mis obreros. Juntos llevamos dos años de diaria lucha contra el reloj. Juntos hemos reído y hasta juntos hemos discutido...

Pero los obreros, que con sus manos y su corazón han hecho posible el crecimiento de este magnífico árbol, de esta Casa del Sacerdote que se acogerá al patronazgo de San Pablo, mostraron su fidelidad, su auténtico cariño por el Pastor y por la obra. Esa que está a punto de culminarse y que, entre todas las autoridades provinciales, contará para su solemne inauguración con la presencia viva del propio Nuncio, monseñor Riberi, y de los ministros de Información y Turismo y Hacienda, señores Fraga y Navarro Rubio.

Una obra en fin, a la que, tras recordar aquí los nombres de sus principales artífices—decorador, don José María Labra; aparejador don Angel Fernández Moreno; autor del Cristo, el escultor don José Esteve Edo; autor de los relieves de la entrada, don Adrián Carrillo—habrá que inscribir con letras de oro en la historia de la nueva Alicante. Una página grande de una obra grande y sencilla, como todas las obras que acercan a Dios.

## «INFORMACION»

# Casa Sacerdotal Instituto de Pastoral Diocesana

ESPINOSA CAÑIZARES

**COINCIDIENDO CON EL DIA DEL SEMINARIO, CULMINAN DOS IMPORTANTES EMPRESAS.**—Alicante se dispone a vivir una jornada de imborrables recuerdos. Es uno de esos días que luego contamos a nuestros hijos y nietos con sabor de nostalgia y regusto de satisfacción. Porque desde el día 19, Alicante contará con dos estupendas realizaciones diocesanas, de las que tantísimo progreso cabe esperar para la sociedad moderna y sobre todo, para las generaciones que nos sigan, a las que queremos transmitir el patrimonio de nuestra fe.

La Casa Sacerdotal ha estado en la noticia de muchos días y hemos procurado que todos los ciudadanos se percatasen de su importancia. No se trata sólo de un albergue decoroso para retiro honesto de los sacerdotes ancianos o impedidos por sus achaques. No es hospedaje transitorio para unos sacerdotes que pasan temporadas en la ciudad por razones diversas. Es eso y mucho más, porque en esa Casa está ubicado el convictorio de San Pablo, donde completan su formación intelectual y su práctica pastoral los sacerdotes que acaban sus estudios en el Seminario; en esa Casa está instalado también el Instituto de Pastoral Diocesana, de reciente creación por nuestro prelado para formar a lo largo de reiterados cursillos a todos los sacerdotes en su difícil misión de cuidar de las almas en sus cargos parroquiales; en esa Casa está la emisora de que la Iglesia se valdrá para el maravilloso apostolado de la difusión constante del Evangelio; en esa Casa está la razón de cita reiterada de todos los sacerdotes que en ella formarán los equipos de trabajo apostólico, que habrá de irradiar nueva vida a toda la diócesis.

En esta empresa nada hay de más, ni de menos. La austeridad que preside todas sus instalaciones es sin embargo marco confortable para el desarrollo de las diversas actividades que habrán de atenderse. Para que nada faltara, un bonito campo de deportes y una amplia piscina completan los servicios que la Casa ofrece a todos los clérigos que en ella han de morar o en ella han de permanecer a lo largo de las diversas asambleas sacerdotales a celebrar en la misma.



Los años de las fatigas sin cuento tratando de hacer posible tan bello sueño, dan paso a los prometedores años de abundantes cosechas de vida cristiana renovada a lo largo de la geografía de la Diócesis. Porque desde esta Casa, complejo apostólico de primera necesidad y de evidente eficacia, partirán todos los impulsos regeneradores de una vida nueva, de un mundo mejor.

El prelado tiene especial interés en que a todos llegue su personal invitación a tomar parte en los actos programados y a que todos visiten la Casa, que tendrá abiertas sus puertas en gentil gesto de amable cortesía hacia todos, porque a todos se debe gratitud por el esfuerzo colectivo realizado para lograr la realidad que hoy gozamos.

Coinciden estas solemnidades con el Día del Seminario, fecha en que todos los años la Diócesis expresa generosamente su homenaje a los sacerdotes en la figura gallarda del joven que se dispone a serlo. No cabe la menor duda de que esta oportuna coincidencia, será motivo más que sobrado para acrecentar el entusiasmo en favor del Seminario.

La plenitud de tiempo que nos ha tocado providencialmente la suerte de vivir, entraña una obligación más concreta de estar en ademán de leal adhesión junto al prelado que para nosotros soñó, vivió las angustias y goza ahora el sabor de unas realidades tan maravillosas.

Del Seminario a la Casa Sacerdotal se ha tendido un puente de amor, un eje finísimo de espiritualidad que supone para nosotros la garantía de unos tiempos mejores, mejoradas las condiciones de acción pastoral de los sacerdotes.

Nuestro corazón viaja hoy desde Orihuela, sede del Seminario, hasta la bella ciudad alicantina, impregnado de los mejores sentimientos y de los más nobles deseos de estar presentes en el gozo y en la tarea de seguir atendiendo las dos empresas más grandes y más importantes de la Diócesis: el Seminario y la Casa Sacerdotal.

Los usos de las liturgias son ciertos, también de las expresiones que se usan  
sueño, que pasan a los promedios, más de las palabras, cuando se usan  
cristiana responde a la idea de la presencia de la Iglesia. Por eso se dice  
esta es una completa expresión de la presencia de la Iglesia, en el sentido  
pasamos todos los días, repitiendo, en el día a día, en el día a día,  
mucho mejor.

La palabra se refiere al punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
relacionamos con el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
Como se dice, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
para ser una completa expresión de la presencia de la Iglesia, en el punto en que  
El día a día, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que

La palabra se refiere al punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
relacionamos con el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
Como se dice, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
para ser una completa expresión de la presencia de la Iglesia, en el punto en que  
El día a día, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que

La palabra se refiere al punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
relacionamos con el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
Como se dice, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
para ser una completa expresión de la presencia de la Iglesia, en el punto en que  
El día a día, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que

La palabra se refiere al punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
relacionamos con el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
Como se dice, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
para ser una completa expresión de la presencia de la Iglesia, en el punto en que  
El día a día, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que

La palabra se refiere al punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
relacionamos con el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
Como se dice, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que  
para ser una completa expresión de la presencia de la Iglesia, en el punto en que  
El día a día, en el punto en que se dice la palabra, en el punto en que

## DECRETO

### SE PONE EN MARCHA LA NUEVA PARROQUIA DE SAN PABLO APOSTOL DE ALICANTE.

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.*

Habiendo sido construída y bendecida la iglesia, sede de la nueva parroquia de SAN PABLO APOSTOL, de Alicante, erigida por Nuestro Decreto, publicado en el Boletín Oficial del Obispado del mes de Diciembre de 1960, pág. 276, juzgamos haber llegado ya el momento en que procede poner en marcha dicha parroquia.

En consecuencia, por las presentes letras MANDAMOS:

1) Que el domingo, día 31 del presente mes de marzo, se abra al Culto la iglesia parroquial de «SAN PABLO, APOSTOL», de Alicante.

2) Que el día 8 del próximo abril, Lunes Santo, sea puesta en marcha dicha parroquia, con todos los efectos de la parroquialidad, pudiendo el Rvdo. Sr. Cura, por Nos encargado de la misma, ejercer desde esa fecha el ministerio parroquial con la correspondiente jurisdicción a tenor del Derecho Canónico, dentro de los límites parroquiales establecidos en Nuestro decreto de erección.

3) Que se dé traslado de Nuestros decretos de erección y puesta en marcha al Rvdo. Sr. Cura Encargado de la parroquia de SAN PABLO APOSTOL, mediante copia auténtica, que deberá guardarse en el Archivo parroquial; que se comuniquen este Nuestro decreto a los Rvdos. Sres. Párrocos de las parroquias de la MISERICORDIA y de LOS ANGELES de Alicante, cuyo territorio fué desmembrado, para la erección de esta nueva parroquia y que se publique, para general conocimiento, en el Boletín Oficial del Obispado.

DADO en Orihuela, a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Por mandato de Su Excia. Rvdma., el Obispo mi Señor  
*Licdo. Alejo García, Canc. Srío.*

# Guión General para el Catecismo de Adultos

MES DE ABRIL

## Domingo, día 14

### PASCUA DE RESURRECCION

Nos encontramos en la mejor de las fiestas de nuestro calendario. Tan grande, que no se puede celebrar en un día: octava... rito... tiempo pascual... todos los domingos del año son una perpetua octava de esta solemnidad de las solemnidades... Cristo ya anunció su resurrección como milagro cumbre, «señal» trascendente Mat. c. 12 v. 39 y 40—y Juan c. 2 v. 18—. Bien se dieron cuenta los enemigos, cuando al pie de la cruz Mat. c. 27 v. 63 y ante Pilato... Cristo lo anunció como prueba de ser «El Mesías» prometido Luc. c. 18 v. 31 al 33.—San Pablo establece la Resurrección de Jesús como fundamento de nuestra fé 1.<sup>a</sup> Corintios c. 15 v. 14.—Pero no es vana, porque en frase del Apóstol, «nunc autem Christus resurrexit». Resumen de las pruebas: a) *verdaderamente murió* Mat. c. 27 v. 50—Luc. c. 23 v. 46—Juan c. 19 v. 30—Marcos, c. 15 v. 37—Inquisición jurídica Marcos, c. 15 v. 39, 40 y 45.—Lanzada... embalsamamiento... b) *absurdo del robo del cadáver* Mat. c. 27 v. 62 al 66.—c. 28, v. 11 al 15.—¿Testigos del robo? ¿Autores? ¿Castigo? c) *realidad de las apariciones* (enumérense), ni las mujeres estaban sugestionadas, ni los discípulos incrédulos, sino todo lo contrario... Luc. c. 24 v. 25, 36 y 37—Juan, c. 20 v. 27.—Marcos c. 16 v. 14 d) transformación de los apóstoles y tema central de su predicación (Todo el libro de los Hechos, da testimonio de ello).

Si la Resurrección de Cristo, motivó la resurrección espiritual de sus fieles, he aquí el fruto de esta fiesta de Pascua: «*quae sursum sunt, quaerite, quae sursum sunt, sapite, non quae super terram*».

## Domingo, día 21

### DOMINGO IN ALBIS... DIA DE LA IGLESIA PERSEGUIDA

Parece que en las fiestas mayores, nos sentimos todos más hermanados... Junto a la gloria de los santos (1 Noviembre) recuerda la Iglesia el dolor de los que aún no la poseen (2 Noviembre), En la abundancia de las Navidades, recordamos a los menesterosos... Los ausentes de la familia se recuerdan especialmente en las fiestas patronales... Justo es que en nuestra Pascua, en la mayor de las fiestas... en esta solemne Octava, cuya liturgia es exultante por el gozo de la resurrección (glosa del introito, oración, etc.) en este au-

téntico renacimiento espiritual recordemos aquellas Iglesias que aún están en tiempo de Pasión..., órganos enmudecidos, campanas que no tocarán a gloria... niños que no recibirán la Primera Comunión porque los han apartado de Cristo... ruina espiritual de la juventud educada en el ateísmo... tragedia de más de 80 millones de católicos: Yugoslavia, Hungría, Bulgaria, Lituania, China, Rusia, mitad de Europa, más de la mitad de Asia... Hay oración por ellos, actos de piedad... (Via Crucis, Santo Rosario, etc.). Miembros del Cuerpo Místico, que está subiendo con Cristo el camino del Calvario, y con su dolor y sangre está mereciendo días de paz para la Iglesia. Quizá sus lágrimas y heroísmo, aplacan ante el trono de Dios el castigo que merecemos por nuestra frivolidad... nuestro cristianismo cómodo y fácil... Oremos por ellos... sintamos el dolor de tantos hermanos nuestros... seamos cristiandad ejemplo ante la gran tragedia de la Iglesia Perseguida,

## **Domingo, día 28**

### SEGUNDO DOMINGO DE PASCUA

#### DIA DE LA PARROQUIA

Muy oportuno que en este segundo Domingo de Pascua, consagrado al Buen Pastor, cuyo evangelio nos habla de las relaciones entre el Buen Pastor y sus ovejas, hablemos de la Parroquia, por ser hoy su día, instituido por la Dirección Central de Acción Católica.

La Parroquia es institución casi tan antigua como la Iglesia. Hija de la Iglesia Catedral o Episcopal, dependiente del mismo clero que formaba el recuerdo del Obispo, se erigió más tarde en título fijo, con párroco y clero propios, siempre bajo la dependencia e inspección del Obispo. La Parroquia es la célula de la Iglesia, «Sagrario, doctrina, jerarquía, sacramentos, gracia»... «La parroquia es la «Iglesia» que mora entre nosotros». En la Parroquia hemos nacido a la gracia... confirmación... santificaciones... últimas plegarias... La Iglesia nos recomienda la asistencia a la Parroquia. «El Obispo, dice el Concilio de Trento (sesión XXIV) cuidará de avisar al pueblo que todos deben asistir a la Misa Parroquial, si cómodamente pueden». «Conjuramos a nuestros diocesanos, decía San Carlos Borromeo, que vayan los domingos y fiestas a la Misa Parroquial, para oír de labios de su Pastor, la palabra de Dios». Si el Párroco tiene el deber de conocer, de instruir, vigilar y corregir a sus ovejas, es lógico que los fieles, conozcan, oigan, obedezcan y sigan a su Párroco. Si el Párroco debe orar y ofrecer el Santo Sacrificio por sus feligreses, es justo que éstos permanezcan unidos a él en la oración, y junto a la Sagrada Mesa.

Exhortación a los fieles para que amen su parroquia, vivan sus problemas, y sean colaboradores eficaces de los Párrocos, sus inmediatos y legítimos pastores.

## RETIRO DE RELIGIOSAS

---

MES DE ABRIL

### Orihuela

- Ilmo. Sr. Vicario General, RR. Agustinas.
- M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).
- M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Clarisas.
- Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Salesas.
- Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Dominicas.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado, RR. Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, Colegio Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Ginés Ródenas, Discípulas de Jesús.
- Un Padre Franciscano, Asilo de Ancianos.
- Un Padre Capuchino, Jesús-María.

### Alicante

- M. I. Sr. D. Enrique Soriano, RR. Capuchinas.
- M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Canónigas Regulares.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Residencia I. N. de P.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Salesianas (Benalúa).
- Rvdo. Sr. D. José Sabater, Carmelitas (C. Navas).
- Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Calasancias.
- Rvdo. Sr. D. Francisco Coello, Siervas de San José.
- Rvdo. Sr. Cura Párroco de S. Gabriel, C. Huérfanos Ferroviarios.
- Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, RR. Clarisas—Santa Faz.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Institución Teresiana.
- Rvdo. Sr. D. Nicandro Pérez, RR. Adoratrices.
- Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, Hospital Militar.
- Rvdo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Parreño, RR. Oblatas Santísimo Sacramento.
- Un Padre Salesiano, Siervas de Jesús.
- Un Padre Jesuita, Jesús-María.
- Un Padre Jesuita, Terciarias Franciscanas.
- Un Padre Franciscano, Institución Javeriana.
- Un Padre Franciscano, Perpetuo Socorro.
- Un Padre Capuchino, Asilo de Ancianos.

### Temario para los Retiros

*Meditación.*—Radiomensaje Cuaresmal de Su Santidad Juan XXIII  
(27—II—1963)

*Plática.*—Formación en el desprendimiento.



**VINOS DE MISA**



**DE MULLER, S.A.**

**TARRAGONA**

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888

Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

**GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA**

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

**Sra. Sobrina de Juan Sánchez García**

Calle Mayor, 28

**ALICANTE**

Para Orfebrería Religiosa

**CASA  
ORRICO**

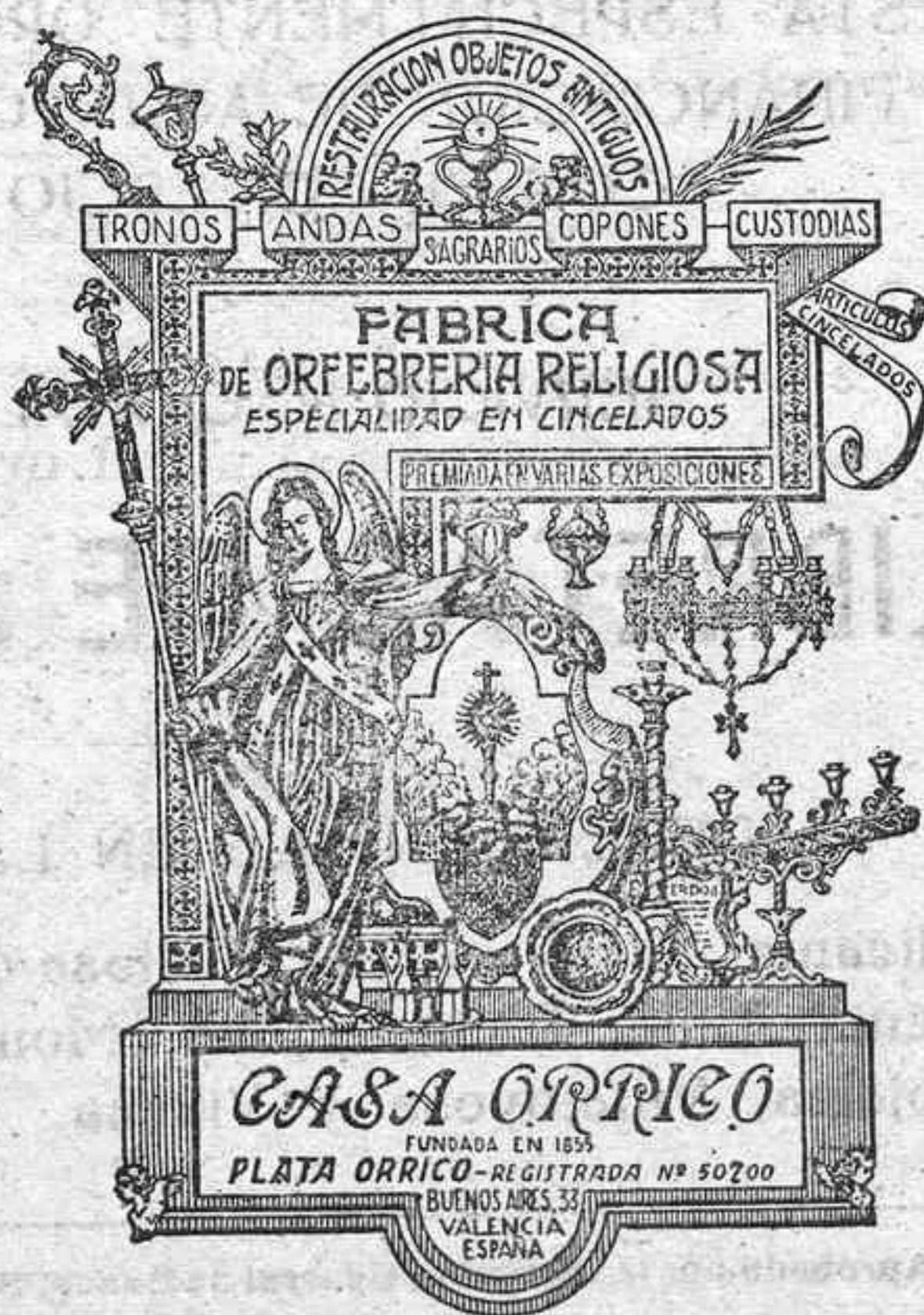
Fundada en 1855

**Fábrica  
ORFEBRERIA  
RELIGIOSA**

**— Y —  
RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

**Valencia  
(España)**



# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID**

**CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.893,890,760'50 PESETAS**

**DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID**

**496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS**

**DEPENDENCIA DE ORIHUELA**

**EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES**

**ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.**

**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

## LIBRETAS DE AHORRO

**DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:**

**Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojales, Villajoyosa y Villena.**

**(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 17 - 6 - 60 con el número 3.522)**



# BANCO

## HISPANO AMERICANO

### MADRID

---

**Capital desembolsado** 735.000.000 ptas.

**Reservas** 2.011.000.000 ptas.

---

**CASA CENTRAL**

---

Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

---

*Corresponsales en todo el mundo*

---

*Servicio especializado para las operaciones con el exterior en su Departamento Extranjero*

**Sucursal de ORIHUELA**

**DOMICILIO:** Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el núm. 3.777.*

SENSACIONES CON RUDEZA SEGLAR  
**Un Año antes del Concilio**

por MIGUEL MARTINEZ-MENA

==== Precio: 75 pesetas ====

**Distribuidor: ASIN**

B. Finestrat, 8. — ALICANTE

==== *Envíos a reembolso. — Libre de gastos.* ====



INSECTICIDAS AGRICOLAS

**ORI-OL**



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.

**ORIHUELA**



**HABITOS EPISCOPALES  
Y CORALES**

**Sastrería Eclesiástica**

**Manufacturas Bermejo Roma, S. A.**

Fundada en 1941

*Vergara 7, Despacho y oficinas.*

*Vergara 9, Talleres.*

Teléfonos, 213733 y 319713

BARCELONA (2)

Veras litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: { MAXIMA, 60 % cera abejas  
NOTABILI, 30 % cera abejas  
NOBILIOR, 15 % cera abejas

Capiteles patentados **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA INCREIBLE :-: LIMPIEZA ABSOLUTA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

Estas lámparas de cera están sujetas al canon 1.271 y con ellas tendrá garantizado el alumbrado del TABERNACULO

TRANQUILIDAD COMPLETA :-: EXCELENTE RESULTADO

**NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

**VITORIA**

M. IRADIER, 44

Venta en Orihuela — ESTRUCH — Mayor, 19 Tél. 644

**BANCO CENTRAL**

Alcalá, 49 y Barquillo, 2.- - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

**LIBRE**

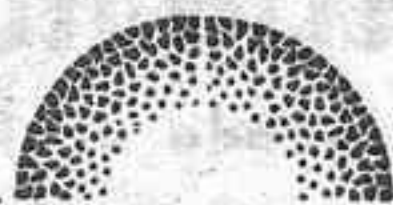
# Caja Rural Central de Cajas Rurales

ORIHUELA

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



## *OPERACIONES QUE REALIZA*

---

*Libretas de Ahorro*

*Imposiciones a plazo fijo*

*Cuentas Corrientes*

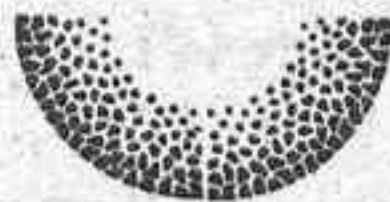
*Préstamos Agrícolas*

*Abonos y Semillas*

*Mutualidad de Ganado Vacuno*

*Seguros de accidentes del trabajo*

*en la Agricultura.*





# SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

**MADRID**

SUCURSAL DE ALICANTE

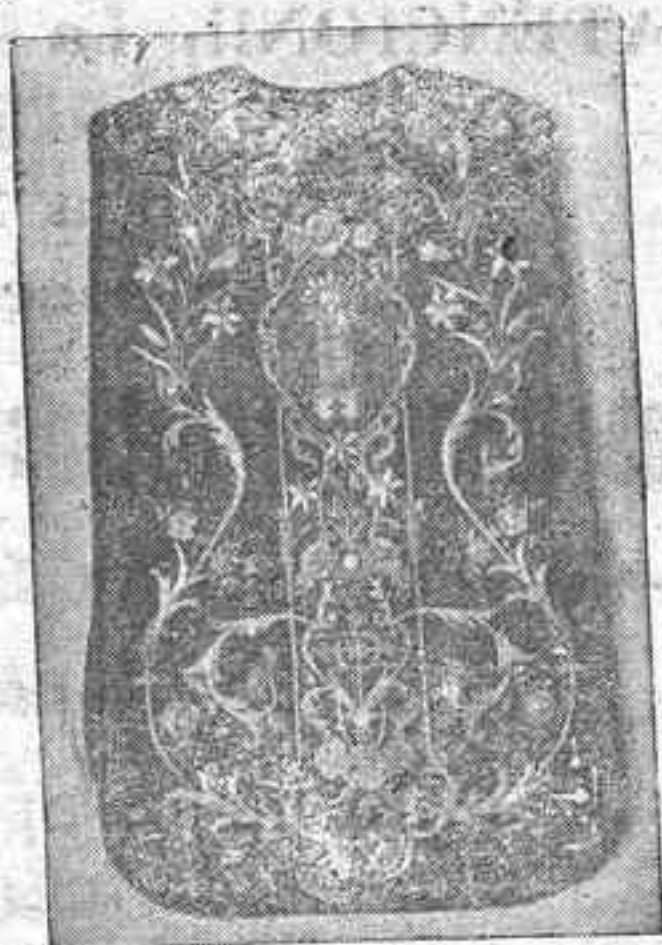
Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
ORFEBRERIA RELIGIOSA  
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto  
Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



## Gran Fundición de Campanas

y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

# SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830

C|. Industria 27, VALENCIA GRAO

Tel. Fábrica, 23 00 30 - Tel. Particular, 27 16 28

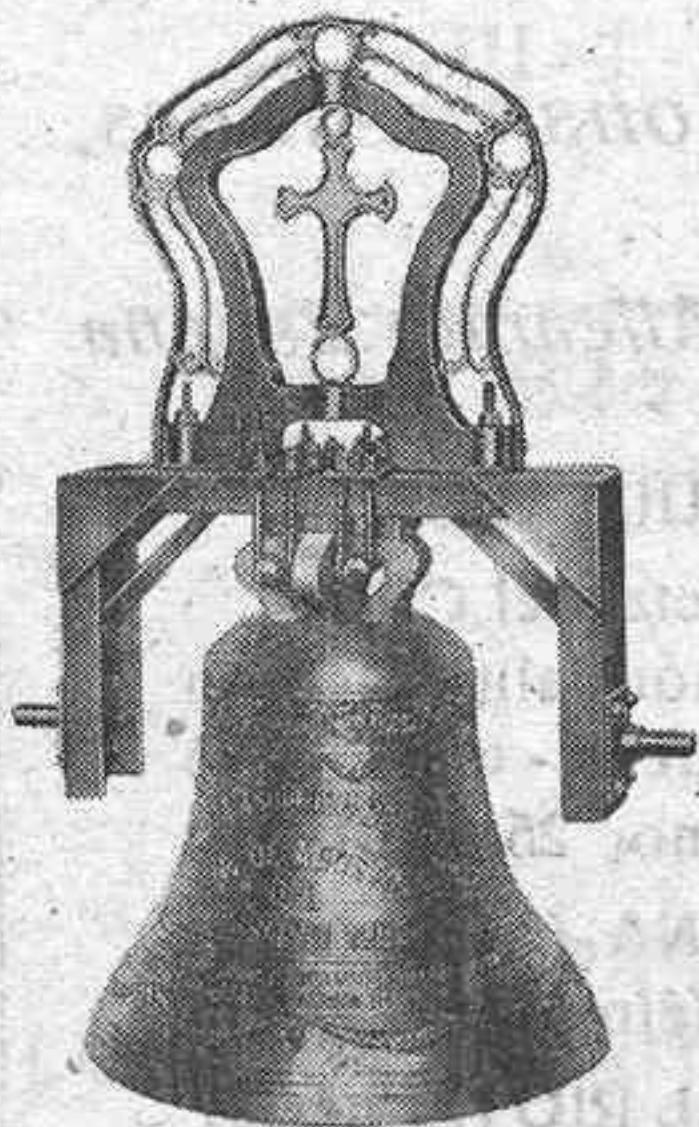
«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN  
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS  
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS  
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN  
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS



Campana con Yugo metálico

SASTRERIA

# Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

## Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

### OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

### TELEFONOS:

26 y 37

### SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán  
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

# **Biblioteca de Autores Cristianos**

---

ULTIMA NOVEDAD DE LA BAC.

---

## **Comentarios al Código de Derecho Canónico**

**Vol. I: Libros I y II**

(hasta el canon 681)

por **Marcelino Cabreros de Anta, C. M. F.;**

**Arturo Alonso Lobo, O. P., y Sabino Alonso Morán, O. P.**

Constará esta nueva serie de la BAC de cuatro volúmenes. Al primero seguirán otros tres en mayo, septiembre y diciembre de este año. Se incluyen el texto latino y la versión castellana de los cánones comentados.

Obra necesaria para sacerdotes, religiosos y profesionales del Derecho. Indispensable para la interpretación y aplicación del derecho matrimonial. Novedad editorial sin precedentes en España. Acervo de cultura jurídica canónica y civil difícil de encontrar en obras similares.

XXVIII + 963 páginas.—En tela, 140 pesetas

**BAC 223**

---

Pida estos volúmenes a su librero, y si no los tiene, a  
**LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)**

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

**J A U L E N T**

Cucurulla, 5

Tel. 216043

Apartado 96

BARCELONA (2)

**Casa ESTRUCH**

Mayor, 19

**ORIHUELA**

**Gran surtido de artículos religiosos**

*Rosarios, Estampas, Incienso*

En librería las últimas novedades y las mejores obras  
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio  
y material escolar.

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

(Casa Fundada en 1918)

**Salvador Peris Bacete**

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,  
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con  
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

**VALENCIA**

VELAS LITURGICAS

**El Monaguillo**

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

**Vila Hermanos**

ALBAIDA (Valencia)



# UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS  
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO  
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL

CARPINTERIA METALICA DE

**Perfiles Tubulares Estirados en frio**

CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

**6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo**



Apartado, 15

**IRUNO**

Teléf., 61-5-17

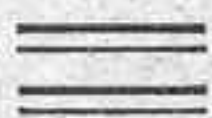
## Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de  
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

# FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de  
las Catedrales de Orihuela y Alicante

Caja de Ahorros y Socorros  
y Monte de Piedad de  
Ntra. Sra. de Monserrate

---

Central: ORIHUELA

**Oficinas**

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,  
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de  
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,  
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San  
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y  
Daya Nueva.*

**Próximas aperturas:**

*Formentera del Segura y Los Montesinos.*



**FRANQUEO  
CONCERTADO  
04 | 11**

Depósito Legal: A. 61-1958.

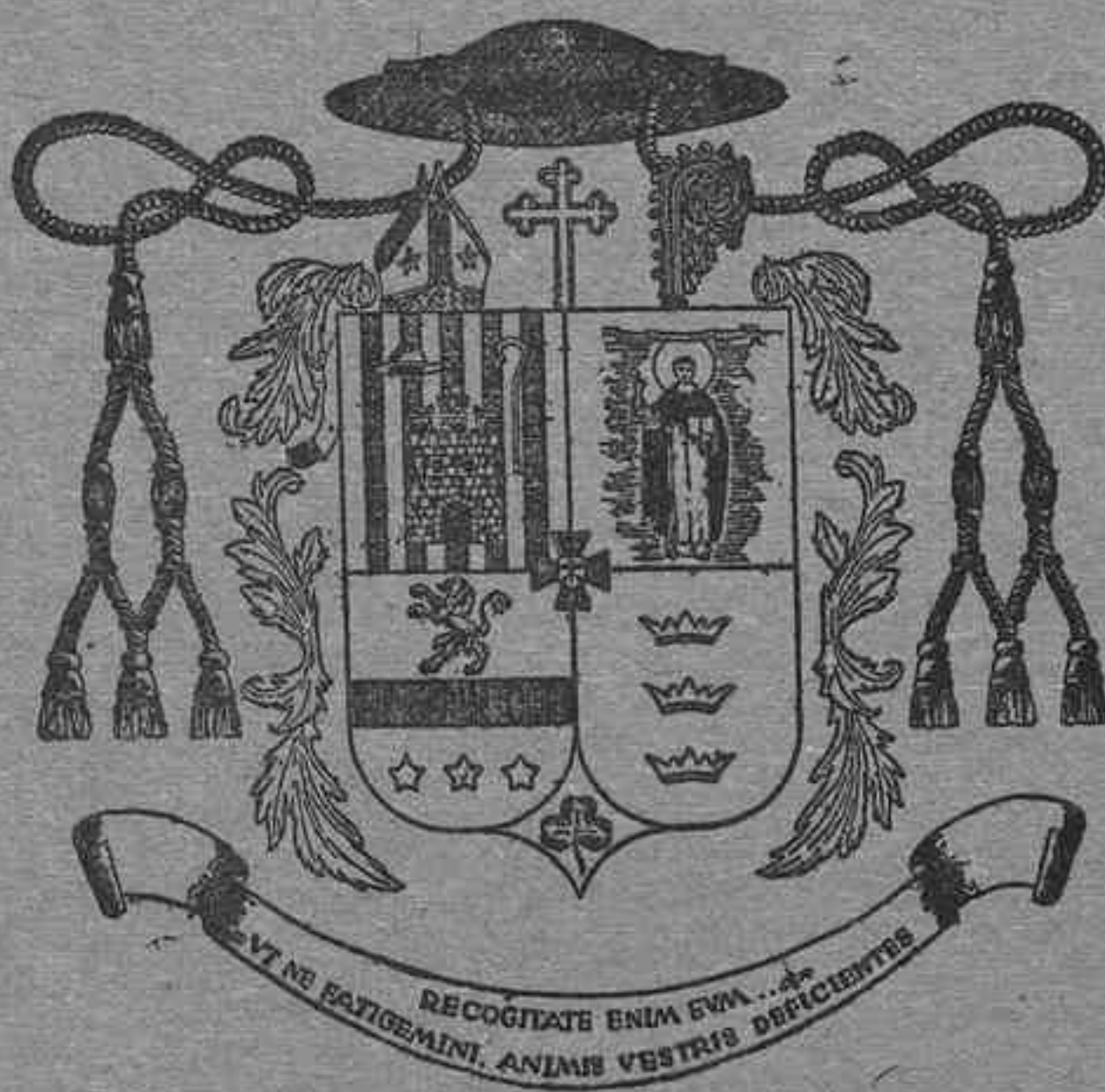
Biblioteca Pública

ORIHUELA

# Boletín Oficial

del Obispado de

Orihuela - Alicante



Marzo, 1963

Número 3



*Boletín Oficial del Obispo de Orihuela*

*Quinto - Quinto*

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>Documentos del Prelado. — Exhortación Pastoral:</b>	
El Día del Seminario . . . . .	69
Bendición de la Casa Sacerdotal . . . . .	74
Decreto de Constitución del Instituto de Pastoral Diocesana	76
<b>Crónica Diocesana desde Roma . . . . .</b>	<b>77</b>
<b>Crónica Diocesana . . . . .</b>	<b>82</b>
Guión General para el Catecismo de Adultos . . . . .	83
Retiro de Religiosas . . . . .	87
Colecta en favor de la Casa Sacerdotal . . . . .	88
Mutual del Clero . . . . .	92
<b>Bibliografía . . . . .</b>	<b>94</b>



SECRET

... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...  
... the ...



---

# *Boletín Oficial del Obispado*

## *Orihuela - Alicante*

---

### Documentos del Prelado

#### **EXHORTACION PASTORAL**

##### **El Día del Seminario**

Jesucristo, caminando a través de los campos de Palestina, exclamó pensativo: «La mies es mucha; pero los operarios, pocos».

Frase que ponemos en nuestros labios todos los Obispos con demasiada frecuencia.

Unos, porque ambicionamos afrontar toda la problemática Pastoral Diocesana. Y, al no disponer de suficientes sacerdotes, no podemos especializarlos y dedicarlos a apostolados particulares.

Y otros—ésta es la mayor angustia—porque no tienen ni un mínimo de ellos, que les permita atender a las más urgentes necesidades.

Este es el caso de Hispano-América. En el intercambio constante con Prelados de aquellas Naciones en el Concilio, hemos sentido en nuestro corazón el eco de sus angustias. Centenares de kilómetros cuadrados sin Iglesias; zonas extensas en donde no ven al Sacerdote sino dos o tres veces al año; Parroquias de sesenta, setenta y ochenta mil habitantes, con Templo Parroquial, pero sin Cura que los atienda.

Problema vital, que a todos obliga y que del esfuerzo conjugado de todos depende. Importa a los particulares, a las familias, a las escuelas, a todas las organizaciones apostólicas.

Y esta es, precisamente, la principal tarea del Párroco. Formar conciencia en su Parroquia, impulsar todos los esfuerzos, y organizarlos.

La Obra Pontificia de vocaciones sacerdotales, que radica en el Seminario, debe polarizar y dirigir esta vasta estructura vocacional, moviéndose en todos los ambientes e interesando a los responsables. No es instrumento supérfluo, ni de simple ayuda, Es necesario para dar entusiasmos, para dirigir y para coordinar.

### *La voz de la vocación*

Que es Dios el que quiere sacerdotes y el que los llama personalmente, no se puede dudar. «Non vos me elegistis, sed Ego elegi vos». Maravilla de la gracia, delicadeza del Amor Divino, que así distingue a los que quiere hacer más suyos. Hasta el extremo de convertirlos en colaboradores del Misterio de Cristo y de su Iglesia,

Sin embargo, no basta con esta llamada de la vocación, es indispensable crear un clima familiar y social propicio.

Da lástima pensar en muchos padres y madres que, con pretextos bastardos y egoístas, se oponen a la vocación de sus hijos. Quieren ser dueños del presente y del futuro de ellos. Les quitan la libertad y los harán desgraciados.

¡Pobrecitos niños, nacidos en tales familias! ¿Y qué ocurrirá con tales progenitores a no tardar muchos años? ¡Infelices: se han opuesto a la Gracia del Altar y a todas aquellas que habían de originarse, necesariamente, del sacerdocio de un hijo!

Si pensárais, señores y señoras, en el púlpito que habría de ocupar vuestro hijo, en el confesionario en donde a tantos habría de consolar y perdonar, en la serie interminable de misas que habría de celebrar, en los moribundos que habría de acompañar hasta las puertas del Paraíso, sin duda que vosotros mismos pediríais la Gracia de la vocación para ellos, y os sentiríais felices al oír un día la hermosa frase: «Papá, mamá, yo quisiera ser sacerdote». Realmente estas familias cristianas son auténticos santuarios: Se oye la voz de Dios y se sigue.

Hay, además, padres y madres que no tendrían ningún inconveniente. Pero no se dan cuenta que no es clima propicio el de su familia. No se respira a Dios, no se invoca a Dios con naturalidad y fervor. O, si alguna vez se nombra, acontece como en esas revistas modernas. que, junto a la foto a todo color del Papa, aparece en pose escandalosa la artista del día. Todo cabe, todo tiene acogida, porque es lo más moderno. Familias frívolas y no cristianas, en donde no puede nacer ningún niño Jesús.

## *La conservación de la vocación*

También en cuanto a la conservación de la vocación se impone un trabajo solidario.

Y es el Seminario el que debe crear, cuanto antes, en el alumno un sentido de conciencia y de responsabilidad. Que sepa pronto que «en sus manos está su suerte». Y por la oración constante y diaria, por la defensa de los peligros y por la estima de lo que ha sido caricia del Señor, sepa asegurarse.

Las vacaciones son necesarias, como descanso y como toma de contacto con el mundo, en el que han de vivir y trabajar. Pero un joven, abandonado a la corriente frívola de la actual sociedad, pronto se sentirá solo. Después, empezará a vivir triste. La tentación contra la vocación brotará fatalmente en su espíritu, falto de ideal y de optimismo. Y, por fin, derrotado, habrá de salir del Seminario.

Que salga a vacaciones prevenido y armado debe ser su primera y decisiva arma. Pero es necesario que sus vacaciones se organicen sensatamente. Debe dedicar su primer tiempo a la oración y al Sagrario. El deporte y la diversión son necesarios. Procurará encontrarse con otros seminaristas unos ratos al día. Y también necesita entregarse unas horas al estudio, de materias que le atraigan especialmente y que le sean complementarias. Pero quisiéramos encomendarlos, de manera especial, a sus familias.

Los padres deben saber que el seminarista no es un hijo más; sino un hijo que va a consagrarse al Señor. Y que, en consecuencia, no puede tener las mismas costumbres y las mismas relaciones que los demás. No le impidan la oración y el estudio, con el espejismo de que «debe descansar», o de que, «ya hay bastante». Respeten y estimulen un orden en su vida y en su tiempo, la mejor defensa de su vocación. Vean los padres en él un futuro sacerdote, que necesita, por ello, amor y cuidados particulares.

Y, sobre todo, los párrocos trátenlos y atiéndanlos como algo suyo. Fué un timbre de honor para su Cura su ingreso en el Seminario. A nadie, fuera de la familia y de los superiores, deberá tanto el futuro sacerdote como a su Parroquia. Por ello el Párroco deberá ejercer con respecto a sus seminaristas una especial cura de almas. Queremos que sean éstos, en tiempo de vacaciones, los representantes de los Superiores del Seminario y hasta Nuestros delegados.

Deben ser su corona y como su Presbiterio en las funciones solemnes. Ejemplo de las almas más rectamente piadosas y eucarísticas. Conocidos, por su serena alegría juvenil, su seriedad responsable y su sociabilidad humana y caritativa. Que cuando en la Ordenación Sagrada pregunte el Prelado a los circunstantes, o al Párroco por las «publicatas», si saben algo en contra del ordenando, puedan responder, en un silencio sobrecogedor, que fué efectivamente de conducta ejemplar.

## *Elevación del Seminario.*

La historia de los Colegios y Universidades demuestra el extraordinario influjo que han ejercido en la sociedad entera, en sus épocas de esplendor. No solo a través de la formación que han sabido dar a sus alumnos; sino por el poder de atracción que han tenido con respecto a los jóvenes, con respecto a sus mismos padres y a todos los intelectuales, que las han admirado. Su peso científico, humano y formativo, hecho historia al cabo de los años, se ha convertido en faro luminoso, honor de su Patria y de su tiempo.

Nuestros Seminarios han recorrido realmente mucho trecho en estos últimos lustros. En sus claustros de profesores, existen hombres de ciencias, graduados en las mejores Universidades internacionales. Sus superiores, verdadero equipo sacerdotal, conocen y sienten la formación humana, social y sobrenatural. Los Directores Espirituales, seleccionados y distintos según las facultades y hasta edades con problemas análogos, son verdaderos guías de los futuros sacerdotes.

Los edificios se levantan modernos, o se reuuevan con instalaciones actuales. Y estamos dotándolos, en toda la geografía de España, de bibliotecas, salas de música y gabinetes, para capacitar armónicamente a sus alumnos. La Casa Sacerdotal de San Pablo, Consistorio e Instituto de Pastoral Diocesana, será digno y necesario complemento de nuestro Seminario.

Y estamos seguros de que toda esta estructura diocesana, será un medio magnífico sacerdotal, y servirá de atracción, incluso para aquellos que viven aislados del mundo espiritual.

Estamos contentos porque va calando la idea compleja del Seminario, y cada año supera al anterior, también en la colecta general. Por lo que a todos queremos manifestar nuestro paternal gratitud. Pero quisiéramos que sobre todo los católicos y los intelectuales abrieran los ojos a ésta realidad social. Necesitamos instrumentos y medios de capacitación de todo orden. Ayudadnos.

El día de S. José, Patrono de la Iglesia Universal, es el día del Seminario. Que vuestra oración «dadnos muchos y santos Sacerdotes» suba sin cesar a los cielos. Dad generosamente. Y, sobre todo, que vuestras familias sean santuarios en donde sea fácil oír la voz de Dios.

\* \* \*

En virtud de todo lo cual DISPONEMOS:

a) Que el día 19 del corriente, festividad de San José, se celebre en toda la Diócesis el DIA DEL SEMINARIO.

b) En todas las misas de los domingos anteriores 10 y 17 de marzo, se leerá esta Nuestra Exhortación Pastoral, en lo que a los fieles respecta, con breve comentario, y exhortando a la oración, sacrificio y generosidad.

c) En todas las misas de la festividad se volverá a predicar sobre el mismo temario.

d) Por la tarde se celebrará un acto eucarístico, con exposición mayor de S. D. M,

e) Prepárese la celebración de este gran día con actos piadosos y de propaganda; sobre todo, instrúyase a los niños con algún acto de conjunto y muévaseles a la oración.

f) Den a conocer esta Nuestra Exhortación Pastoral y la Campaña a la Acción Católica, Congregaciones Marianas, Antiguos Alumnos y demás asociaciones apostólicas para que contribuyan eficazmente a la organización.

g) Celébrese una colecta extraordinaria para estos fines, remitiendo lo recaudado a Nuestro Obispado como en años anteriores.

Con santo optimismo y en prueba de afecto pastoral, os bendecimos en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † .

Orihuela, 28 de febrero de 1963.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

NOTA: Sirva de predicación en todas las Misas de los domingos, 10 y 17 de marzo, con sencillo comentario.

## BENDICION DE LA CASA SACERDOTAL

Tenemos la profunda satisfacción de manifestar a todo nuestro Clero y fieles en general, que la Casa Sacerdotal será bendecida solemnemente el día 19 de marzo, festividad de San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Daremos gracias a Dios, iniciador de ésta como de toda obra buena, que tan generosa y poderosamente nos ha ayudado. Y agradeceremos a nuestros queridos sacerdotes y no pocos fieles, de diferentes clases sociales, su colaboración entusiasta.

Mucho hemos trabajado; pero todos los obstáculos, que no han sido pocos, han sido vencidos. El pensamiento, la ilusión de siempre—ya realidad—de dar a nuestro querido Clero el mejor lugar de descanso, un instrumento conveniente de formación y trabajo, nos daba energías para seguir adelante.

Nuestro Clero, anciano y gastado, va a tener lo que tan justamente merece. Una Casa, suya, dónde vivir y acabar sus días en santa paz y recogimiento. Y los Sacerdotes nuevos disfrutarán de su post-seminario, Institución necesaria para salvar, espiritual, moral y apostólicamente, la distancia enorme entre el Seminario y la sociedad.

Pero no basta. Todos los Sacerdotes necesitan moverse apostóticamente, en plan de unidad, en busca de comunes objetivos. Urgencia que resulta utópica, casi siempre, por falta de estudios en equipo, de contrastes de experiencias, de encuentros y contactos sacerdotales. Era triste que al Sacerdote le faltara un local social, centro de necesarias reuniones. Por ello acabamos de constituir lo que se llamará Instituto de Pastoral diocesana, según aparece en otro lugar de este mismo Boletín.

Por fin, el Sacerdote también se cansa de trabajar, como todo ser humano, y busca descanso y esparcimiento y conversación.

Esta Casa reúne todas estas condiciones y viene a llenar todas estas deficiencias, por lo que no dudamos en calificar la fecha de su bendición de efemérides histórica.

Una última utilidad—y no la menor efectivamente—va a tener Nuestra Casa: va a ser centro eclesialístico, lugar de docencia, de impulso y de ejecución de los Decretos Conciliares de éste Ecuménico Vaticano II.

El Excelentísimo Sr. Nuncio, Doctor Antonio Riberi, ha accedido con muchísimo gusto a la bendición del edificio. Dignación que honra al Prelado y a toda la Diócesis.

Llegará a Alicante, Dios mediante, el día 18 de marzo a las 7 y media de la tarde, siendo recibido oficialmente en el Ayuntamiento. A continuación nos trasladaremos a la Concatedral para visitar y cantar solemne Salve a la Virgen del Remedio, Patrona de la Capital.

Al día siguiente, festividad de San José, y en la misma Concatedral, oficiará el mismo Excelentísimo Sr. Nuncio una Misa de Comunión, a las 9 de la mañana. A las 11 y media nos trasladaremos a la Casa Sacerdotal para proceder a su bendición, terminando la jornada oficial con un acto académico.

Exhortamos a todos los fieles a que se asocien a tales actos, como demostración de afecto y adhesión inquebrantable al Augusto Pontífice, cuyo representante será huésped de honor de nuestra ciudad y Diócesis.

Quisiéramos que todos y cada uno de los Arciprestes fueran como nuestro Presbiterio, junto a nuestro querido Cabildo Catedral y Concatedral.

Igualmente deseamos que gocen con nosotros el mayor número posible de sacerdotes, asistiendo a los actos de la bendición.

Para nuestro Clero existe la dificultad de la celebración de las Misas, por ser día de precepto. Autorizamos para que los Sres. Párrocos puedan trasladar alguna misa a la tarde, con la debida prudencia pastoral, y previo el anuncio repetido a los fieles.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

## **DECRETO DE CONSTITUCION DEL INSTITUTO DE PASTORAL DIOCESANA**

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN,  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo  
de la Diócesis de Orihuela-Alicante.*

Siendo de urgente necesidad el incremento de la formación pastoral de todo el Clero diocesano, para que su trabajo apostólico sea más eficiente, atendiendo a las necesidades actuales de la sociedad;

Con el fin de crear una mayor unidad en los Sacerdotes diocesanos, en orden a un movimiento pastoral general, que requiere contactos y encuentros frecuentes;

Creando de vital necesidad la existencia de una Institución, que pueda estudiar y ejecutar los Decretos del Concilio Ecuménico Vaticano II que se está celebrando, que sin duda van a ser eminentemente pastorales;

Por las presentes **DECRETAMOS** la constitución de un Instituto de Pastoral diocesana, que tendrá su sede en la **CASA SACERDOTAL** de Alicante, y que se regirá por los Estatutos que oportunamente publicaremos.

Orihuela 27 de febrero de 1963.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**



## CRONICA DIOCESANA DESDE ROMA

DECIMOQUINTA CONGREGACION GENERAL.— (9 de noviembre) «Dos mil doscientos dieciseis padres han asistido a la XV Congregación General del Concilio, celebrada esta mañana, en el Vaticano. Ha dicho la misa el arzobispo vicegerente de Roma, monseñor Cunial, y ha entronizado los Evangelios el arzobispo de Cartago, Túnez, monseñor Mauricio Perrin.

INTERVENCIONES.—El presidente de turno, que era el cardenal Frings, arzobispo de Colonia, ha dado la palabra a los siguientes padres:

Manuel González Cerrajeira, cardenal arzobispo de Lisboa, Portugal; Francisco Spellman, cardenal arzobispo de Nueva York; Esteban Wyszynski, cardenal arzobispo de Varsovia; José Lefevre, cardenal arzobispo de Bourges, Francia; Guillermo Godfrey, cardenal arzobispo de Westminster, Inglaterra; Julio Doepfner, cardenal arzobispo de Múnich, Alemania; Alberto Meyer, cardenal arzobispo de Chicago, Estados Unidos; Rufino Santos, cardenal arzobispo de Manila, Filipinas; Juan Landazuri, cardenal arzobispo de Lima, Perú; Antonio Bacci, cardenal de la Curia romana; Agustín Bea, cardenal presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos; Anselmo Albareda, cardenal de la Curia romana (español); Guillermo Connare, obispo de Greensburgo, Estados Unidos; Sergio Méndez, obispo de Cuernavaca, Méjico; Juan Julián Weber, obispo de Estrasburgo, Francia; Francisco Franic, obispo de Split, Yugoslavia; Santiago Corboy, obispo de Monzo, Rhodesia; Francisco Reh, obispo de Charlestón, Estados Unidos; Antonio Aguirre, obispo de San Isidro, Argentina.

SE DISCUTE SOBRE EL BREVIARIO.—El Breviario es el libro litúrgico que contiene la plegaria oficial de la Iglesia, llamado Oficio Divino. Se trata, según la definición de Pio XII, de la «oración del Cuerpo Místico de Cristo dirigida a Dios en nombre de todos los cristianos y en su beneficio, ya que está hecha por los sacerdotes, por otros ministros de la Iglesia y por religiosos delegados por la misma Iglesia para ello (encíclica «Mediator Dei»).

Dada la importancia que en la Iglesia tiene la oración oficial de sus ministros, se explica muy bien que los padres conciliares dediquen a este sector de la Liturgia un atento y profundo estudio en un prologando debate, al que están dando su autorizadísima aportación distinguidos purpurados y miembros insignes del episcopado católico. Se ve, por la discusión y abundantes propuestas, que una buena parte de los obispos presentes en el sacrosanto Sínodo desean que se realice una profunda y amplia revision del Breviario.

Los padres que han intervenido hoy han examinado el problema contenido en el capítulo IV del esquema, bajo todos sus aspectos: doctrinal, exegético, pastoral y práctico.

Todos ponen de relieve, por decirlo así, la importancia que el Oficio Divino tiene para la vida espiritual, tanto del sacerdote con cura de almas, como del religioso activo y contemplativo. Expresiones como éstas se han repetido continuamente en el aula conciliar: la alabanza a Dios hecha por medio del Breviario es la obra principal del sacerdote. El Oficio Divino constituye una fuente de gracias para la Iglesia toda, un medio de santificación personal de acción pastoral, un vínculo de unión entre todos los sacerdotes del mundo, un manantial continuo de consuelo, particularmente—como demuestra la Historia reciente—para los sacerdotes que sufren persecución en las cárceles y campos de concentración; alimento del alma; sostén para sacerdotes jóvenes en sus dificultades y preocupaciones, y para los ancianos en sus achaques y decaimientos; una mina de tesoros escriturísticos y patrísticos para diaria formación del clero, causa siempre eficiente de una vida más santa, un trabajo apostólico más profundo, y de una actividad más generosa y eficaz.

Este es el fondo de los discursos de hoy, fundados en el cual los oradores han expuesto su propio parecer sobre los diversos puntos particulares, contenidos en esta parte del esquema: lengua propia del rezo; composición de las varias horas del Breviario, tiempo útil u obligatorio para la recitación y selección de textos escriturísticos y patrísticos; revisión a fondo de las lecciones históricas, sobre mártires y santos; modo de recitar el Breviario en el coro o en privado,

Muchos padres piden que el Breviario se conserve como está actualmente, como resultado que es de reformas realizadas en varios siglos, e incluso recientemente. A este propósito se ha hecho notar cuán sabias y útiles han sido las disposiciones dadas últimamente por Juan XXIII para la simplificación del rezo. Por lo que se refiere a la lengua, se opina que la más apta para el Oficio Divino es el latín.

Sobre las propuestas que algunos padres avanzan para que se reduzca el Breviario, con el fin de dar a los sacerdotes la posibilidad de dedicarse mayormente a las obras de apostolado, muchos padres ponen en evidencia cómo toda actividad pastoral, por muy generosa que sea, resulta estéril si no está alimentada por la oración sacerdotal, y en este orden de cosas, la plegaria más importante y eficaz es la que los sagrados ministros hacen en nombre de la Iglesia y en mútua unión.

Algunos oradores han pedido que se adapte el Breviario a las exigencias y a las circunstancias especiales en que se encuentran los sacerdotes hoy. Se propugnan para esto determinados cambios en la composición de las horas, en la selección de los salmos y lecciones e incluso—dice algún padre—en la lengua para algunas partes del Oficio. Hay que acortar ciertas horas, que resultan demasiado largas; dar más espacio a los textos del Nuevo Testamento, y prescindir de ciertos salmos de carácter histórico que se refieren a situaciones particulares del pueblo hebreo.

Las últimas disposiciones han constituido más que nada una revisión de las rúbricas del Breviario, y no resultan suficientes en el cuadro general de la reforma. Esta es la opinión de algunos. Y se hace notar que el Concilio debe tratar los principios universales y dictar normas generales de índole perenne para toda la Iglesia, dejando a los organismos competentes la solución de los casos particulares y de las rúbricas concretas; respetando, incluso en la Iglesia latina, los diversos ritos, por lo que se refiere también al Breviario.

FELICITACION DEL CONCILIO A MONSEÑOR CARINCI.—El presidente, cardenal Frings, que comenzó la sesión de hoy recordando que la Liturgia romana celebra en este día la fiesta de la dedicación de la archibasílica de Letrán, catedral de la urbe y «madre y cabeza de todas las Iglesias», ha dado fin a los trabajos, felicitando a un padre conciliar que cumple hoy cien años de edad. Se trata de monseñor Alfonso Carinci, arzobispo titular de Seleucia de Isauria y secretario honorífico de la Sagrada Congregación de Ritos.

La Asamblea le ha manifestado sus augurios con el siguiente telegrama, leído el latín por monseñor Felici: «Los padres, reunidos en Congregación general del Sacro Concilio, se dirigen a ti, que cumples hoy, con gozoso auspicio, los cien años, para expresarte las más vivas felicitaciones y votos, deseando ardientemente que el Señor te conserve aún largo tiempo y te colme de sus dones y gracias».

A las 12'20 comenzaban a salir de la basílica los padres conciliares».

DECIMOSEXTA CONGREGACION GENERAL (10 de noviembre).—«Una misa en rito braccaranense ha servido de introducción a la XVI Congregación general del Concilio Ecuménico Vaticano II.

El rito braccaranense se parece mucho al romano. Data del año 561; fue de nuevo confirmado con la bula «Inter multiplices», de Pio XI, en el año 1924, y tiene su centro en la archidiócesis portuguesa de Braga. Por eso ha celebrado hoy el Santo Sacrificio monseñor Francisco María do Silva, obispo auxiliar de la citada ciudad.

LA SESION DE HOY.—Ha presidido la Congregación general de esta mañana el cardenal Ernesto Ruffini, arzobispo de Palermo. La entronización de los Evangelios ha sido hecha por el obispo prelado nullius de La Carolina, Brasil, monseñor Cesáreo Milani, de la Orden capuchina.

El centro electromecanográfico, después de ordenar y clasificar mecánicamente las fichas de presencia, firmadas por los miembros del Concilio con lápiz magnético, ha registrado la presencia de dos mil ciento setenta y dos padres conciliares.

Han hablado sobre el Oficio Divino los siguientes excelentísimos y reverendísimos señores:

Jaime Flores, obispo de Barbastro, España.

Fidel García, obispo titular de Sululi,

César Vielmo, vicario apostólico de Aysen, Chile.  
Juan Prou, abad de Solesmes, superior general de los benedictinos de Francia.  
José Reuss, obispo titular de Sinope, Alemania.  
Renato José Pierard, obispo de Chalens, Francia.  
Rafael García de Castro, arzobispo de Granada, España.  
Miguel Gonzi, arzobispo de Malta.  
Esteban Leven, obispo auxiliar de San Antonio, Estados Unidos.  
Gariel Garrone, arzobispo de Tolosa, Francia.  
José Marling, obispo de Jefferson City, Estados Unidos.  
Emilio Guano, obispo de Livorno, Italia.  
Aniceto Fernández, superior general de los Dominicos (español).  
Luis Carli, obispo de Segni, Italia.  
Bernardo Yago, arzobispo de Abijdan, Africa occidental.  
José Souto Vizoso, obispo de Palencia, España.  
Guillermo van Hees, superior general de los Cruciferos.  
Victorio Constantini, obispo de Sessa Aurunca, Italia.

OPINIONES DE LOS PADRES SOBRE EL BREVIARIO.—Obispos de las más diversas partes del mundo han continuado hoy exponiendo sus ideas y propuestas sobre el Oficio Divino, que rezan los sacerdotes y religiosos.

Como alguien había planteado el problema de la reducción del Breviario, algunos de los padres han subrayado la importancia que tiene el rezo de las horas canónicas, mostrándose contrarios a la reducción, no obstante las siempre crecientes ocupaciones del ministerio pastoral. La oración, y especialmente la oración litúrgica, es el medio principal de santificación, después de la misa y de los sacramentos, y ningún sacerdote puede abandonarla sin correr el riesgo del empobrecimiento espiritual, que resultaría tremendamente peligroso para él y para el pueblo. Por lo demás, se ha hecho observar que reduciendo quince o veinte minutos al día la oración oficial del Sacerdote no se resuelve el problema de sus ocupaciones, mientras se hace sufrir, sin duda, a su vida espiritual. El cotidiano coloquio con Dios, a través del Breviario, es un manantial de sol y de luz, de fuerza sobrenatural y de gracia.

Si se dan circunstancias especiales, en las que un sacerdote puede ser dispensado de recitar una parte del Oficio, tales circunstancias han de ser bien concretadas y reconocidas por el obispo para evitar abusos.

Algunos oradores se han referido a posibles revisiones de diversas partes del Breviario, como por ejemplo, a una nueva traducción de los salmos con un latín que responda más al texto original y que sea de más fácil comprensión.

La selección de textos escriturísticos que se haga preferentemente en los libros del Nuevo Testamento, teniendo en cuenta su contenido forma-

tivo, ascético y pastoral, y dejando los referentes a situaciones históricas del pueblo hebreo, o a la psicología de sus leyes, que resultan menos comprensibles para la mentalidad actual y, consiguientemente, menos fructuoso para el espíritu.

Algunos han pedido que se puede usar la lengua vernácula en el Breviario como una concesión de carácter particular para algunos casos concretos y nunca para la recitación en el coro.

SE INICIA LA DISCUSION SOBRE LOS CUATRO ULTIMOS CAPITULOS DEL ESQUEMA.—A las 11'45 el presidente, cardenal Ruffini, juzgando que con las intervenciones de ayer y de hoy había quedado suficientemente estudiado y debatido el problema del Breviario, de acuerdo con el Consejo de Presidencia, ha propuesto a la Asamblea dar por terminado el debate sobre el capítulo IV del esquema. Sometida a votación la propuesta, ha sido inmediatamente aprobada por el sistema de alzarse o permanecer sentados.

Se ha podido así pasar al examen de los cuatro restantes capítulos del esquema, que tratan del Año Litúrgico, de los Sacramentos, de la Música y del Arte sacro.

Han tomado enseguida la palabra primero, el cardenal Francisco Spellman, arzobispo de Nueva York.

Después,.. los arzobispos monseñor Felipe Nbaa, de Beirut y Gibail, Libano.

Monseñor Antonio Plaza, de la Plata, Argentina.

Luego, los obispos de Mostor, Yugoslavia.

Monseñor Pedro Cule, de Ales, Italia.

Monseñor Antonio Tedde y auxiliar de Valencia, España, monseñor Rafael González Moralejo.

Así ha terminado la sesión a las 12'25.

## Crónica Diocesana

---

**EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL COLEGIO DE JESUS-MARIA DE ALICANTE.**—El día 21 de febrero, el Excmo. Sr. Obispo celebró la Misa Vespertina, a las siete de la tarde, en el Colegio de Jesús-María, a la que asistieron numerosas señoras, madres de las niñas del Colegio, que habían practicado los santos ejercicios espirituales, dirigidos por el M. I. Sr. D. Carlos Alonso Monreal.

**EL PRELADO EN EL SEMINARIO.**—En la tarde del día 22 de febrero, el Sr. Obispo visitó el Seminario, y habló a los seminaristas. Con un sentido de profundidad, fruto de la experiencia de la vida, puso de relieve la necesidad de la formación en el cultivo de todos los valores humanos, ya que si lo natural es defectuoso, faltaría algo para que lo sobrenatural alcanzase su madurez.

**EL EXCMO. SR. OBISPO EN EL COLEGIO DE STO. DOMINGO.**—El Sr. Obispo, visitó el día 22 de febrero el Colegio de Santo Domingo. Le causó gratisima impresión la nueva Sala de Visitas, y se interesó por los preparativos que se están proyectando con motivo de la próxima visita del Sr. Nuncio de Su Santidad. El Prelado infundió ánimos para continuar trabajando en la educación de la juventud, al comprobar con placer los éxitos logrados por el magnífico equipo sacerdotal del Colegio de Santo Domingo.

# *Guión General para el Catecismo de Adultos*

MES DE MARZO

**Domingo, día 10**

*Segundo Domingo de Cuaresma — VII Mandamiento*

INJUSTA DAMNIFICACION Y COOPERACION.

Nárrese la injusticia de Acab con Nabat, por el mal consejo de Jezabel (3.º Reyes, cap. 21).

Fué un daño injusto, gravemente castigado por Dios. Porque, a veces, ocasionamos daño al prójimo, sin faltar a la justicia (abriendo un comercio que perjudica a otros, denunciando a falsos productores, etc.) o cuando por error o ignorancia, ocasionamos daño a los demás.

Pero si el daño es injusto, constituye un pecado contra el 7.º Mandamiento. Ejemplos, pueden ser, destruir cosechas, averiar maquinarias o productos, provocar huelgas injustas, rescindir o cancelar contratos sin motivo, alargar causas o procesos que podrían ser breves, perder tiempo en el trabajo, cometer injusticias en las oposiciones, recetar medicinas inútiles y costosas etc.; en general, todo daño que procede de negligencia culpable, omisión pecaminosa, ignorancia culpable, mal consejo, o acción que por su naturaleza es ilícita o pecaminosa, (ejemplos).

Y ya que de malos consejos hemos hablado, hemos insinuado una forma de robo indirecta, en cuanto no se es principal agente, pero verdadera y culpable: la cooperación.

El cooperador es un verdadero cómplice, tanto si actúa positivamente, o deja de actuar cuando tiene obligación.

Positivamente coopera cuando presta su concurso al que roba o daña, v. g., planeando, persuadiendo, prestando instrumentos para el robo, reteniendo lo robado, etc. Si el cooperador influye eficazmente, es tan culpable como el ladrón. De un modo negativo, se coopera, no haciendo lo que se debe, para impedir el robo, v. g., callando a los padres o superiores los proyectos de robo de sus hijos e inferiores; no denunciando a los malhechores, no avisando a la justicia, etc.

Su gravedad, de ordinario, es menor que la cooperación positiva, y alguna vez, puede estar exenta de culpa, si se temen mayores males.

El mayordomo infiel del evangelio, fué inductor del robo de sus deudores, y dañó injustamente a su dueño y señor.

## **Domingo, día 17**

Sobre la Exhortación Pastoral del Sr. Obispo.

## **Día 19, Festividad de San José**

Sobre el Día del Seminario.

## **Domingo, día 24**

*Domingo IV de Cuaresma — VII Mandamiento*

### DE LA RESTITUCION

Escena de Tobías, (Tob. c, II v. 19 y siguientes) ordenando la restitución de lo que creía robado... Es preciso restituir, a saber, reparar el daño injustamente hecho al prójimo. Si el hurto viola el derecho ajeno, permanece la violación hasta la restitución, porque la cosa robada clama al dueño. Lo exige el derecho natural, y con él, la S. Escritura, los S. Padres, los moralistas, etc. Por eso, el aforismo: «no se perdona el pecado, sino se restituye lo robado». Todo pecado, para ser perdonado, supone dolor y propósito, a saber, reparación de la injusticia. La restitución obliga bajo pecado mortal, cuando se trata de un daño grave y con grave culpa; será leve la obligación, si se trata de daño grave con culpa leve, o de daño leve (ejemplos). ¿Y quienes deben de restituir? Sencillamente, los culpables del robo, a saber, los que poseen injustamente los bienes ajenos, advirtiendo que si el poseedor de lo ajeno, estaba de buena fe, (heredar o comprar lo robado, ignorándolo) debe devolver la cosa retenida en el estado en que se encuentre, y si ha desaparecido, no está obligado. Si lo que retenía, era de mala fe, debe devolver la cosa robada, incluso sus frutos, y reparar los daños, devolviendo el equivalente, si lo robado desapareció. Quien duda, investigue para salir de ella, y si persiste la duda, puede retener la cosa.

También deben de restituir los que injusta y culpablemente han ocasionado el daño, como los que mediante fraude, influyen en la voluntad de los testadores, los que en oposiciones favorecen a los indignos, los causantes de incendios o destrucciones, homicidios, mutilaciones, deshonras, etc.

Están también obligados a restitución los cómplices, según la medida de su cooperación, y la diversa responsabilidad.

Si no es posible la restitución, por haberse consumido lo robado, y carecer de bienes, debe tener el propósito de hacerlo, cuando pueda. Si no puede restituir todo, al menos, restituya la parte que pueda.

La restitución puede hacerse ocultamente, por medio de tercera persona, e incluso por testamento. Debe hacerse cuanto antes. Restitución de Zaqueo, y alabanzas de Jesucristo.



## **Domingo, día 31**

*Domingo de Pasión — 1.ª Catequesis sobre Semana Santa*

### **PREPARACION AL DOMINGO DE RAMOS**

La dominica II de Pasión, inaugura la semana de los grandes misterios. Se destacan en ese día, dos celebraciones litúrgicas: el triunfo clamoroso de Cristo, rito nacido en Jerusalén, y la liturgia de la Pasión (Misa) que se celebraba en Roma.

Los orientales, desde los primeros siglos del cristianismo, representaban al vivo la entrada triunfal de Cristo, con gran vistosidad y pompa, y a través de España, de mentalidad un tanto oriental, penetró, por las Galias, en el resto de Europa, llegando a Roma, en donde solo se observaba el austero rito del domingo II de Pasión. Roma, siempre Madre y Maestra, acogió ambas celebraciones, y de ahí, las marcadas diferencias de los dos actos litúrgicos: Bendición—Procesión y Misa.

En la primera, se usa el color rojo, que recuerda la púrpura de Cristo Rey, triunfante en la Cruz; los fieles, son portadores de palmas, ramas de olivo y flores; se cantan himnos triunfales a Cristo Redentor, durante el recorrido, que debe ser largo, presidiendo la Cruz descubierta. La procesión, debe ser masiva y en modo alguno debe tener exclusivo carácter infantil; es un público homenaje a Cristo Rey, por parte de la Iglesia militante. El primitivo recorrido (dar la vuelta a la Iglesia) debe ampliarse, por la carrera oficial, y si es posible, ir de una iglesia a otra. Los cantos procesionales, además de los litúrgicos, pueden ser en lengua vulgar, alusivos al triunfo del Redentor.

Acabada la procesión, inmediatamente comienza la Misa, cuyo carácter litúrgico es totalmente distinto. El color morado, las melodias cuaresmales, el silencio del órgano, el conmovedor canto de la Pasión, (o su lectura) nos introducen de lleno en los augustos misterios de la Redención. Aplicaciones pastorales sobre el contraste entre el evangelio de la Misa (las turbas pidiendo la muerte de Jesús) y la pasada procesión. La epístola nos descubre el misterio de la Cruz, (humillación, muerte y triunfo). Las antifonas del Ofertorio y Comunión, aluden a la agonía de Getsemaní y abandono del calvario. Con la imponente liturgia de esta dominica, comienza la gran semana, cuyo espíritu debemos vivir plenamente.

## **MES DE ABRIL**

### **Domingo, día 7**

*Domingo de Ramos — 2.ª Catequesis sobre Semana Santa*

### **LITURGIA DEL JUEVES**

Según el «Ordo», es día eucarístico. Antiguamente, se celebraban tres misas: una, para la reconciliación de las pecadoras públicas, a la que aluden al introito y sobre todo, la oración, alusiva a la venia del Buen Ladrón. La

segunda, en las catedrales, para la consagración de los santos óleos, y la 3.<sup>a</sup>, al caer la tarde, conmemorativa de la del Señor. El nuevo ordo, ha restaurado, para las Catedrales, la 2.<sup>a</sup>, a saber la Misa Crismal, en la que el Sr. Obispo consagra los santos óleos, fuente de la materia sacramental del bautismo, confirmación, santa unción, etc. Es una misa de suma trascendencia para la Diócesis, cuya participación, sería de desear.

La Misa conmemorativa de la institución de la Eucaristía, que es la que se celebra, por la tarde, en todas nuestras iglesias, da cierto carácter festivo a la liturgia del Jueves. Se usan ornamentos blancos, se adorna el altar con flores, se canta el Gloria, y se repican festivamente las campanas, sonando el órgano hasta el fin del himno angélico. Debe revestirse de la mayor solemnidad.

El repique de campanas, recuerda, quizá, el gozo de la Iglesia por la institución de la Eucaristía, o por la reconciliación de los pecadores (antiguo rito). La epístola, narra la institución de la Eucaristía, y su primitiva celebración, siendo esta carta a los Corintios, el texto eucarístico más antiguo.

El amor de Cristo, hecho humildad, resalta en el Evangelio, que se dramatiza en la conmovedora ceremonia del Lavatorio, tan aconsejada en las nuevas rúbricas. Durante él, resuenan las estrofas del «ubi cháritas», que ambientan el gran día del amor fraterno y marca la dominante en la que debiera vibrar nuestras asambleas.

La Misa prosigue con el silencio del órgano, y el momento de la consagración, con una fórmula especialísima para ese día, adquiere pleno sentido histórico. La comunión es la más solemne del año (junto con la vigilia pascual), y todos, en tan memorable día, debemos acercarnos a la Sagrada Mesa; los sacerdotes comulgan corporativamente de manos del celebrante, rememorando la Cena del Señor.

Acabada la Misa, tiene lugar la Procesión del Santísimo, que se traslada con toda solemnidad, por el camino más largo (e interior del Templo) hasta el Monumento, en donde queda reservado hasta la función vespertina del Viernes. El Monumento o Sagrario, recuerda la institución de la Eucaristía, y debe adornarse con toda dignidad; el tabernáculo es el trono de gloria de Jesús Eucarístico.

Exhortación a los fieles para que lo visiten toda la mañana del viernes, procurando que las meditaciones, lecturas y actos piadosos estén relacionados con la Pasión del Señor, así, como el Jueves, deben girar en torno a la Eucaristía. Las procesiones pasionales, no encajan en la liturgia del Jueves Santo, día eucarístico por excelencia.

## RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE MARZO

### Orihuela

- Ilmo. Sr. Vicario General, Jesús-María.
- M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, RR. Agustinas.
- M. I. Sr. D. Alejo García, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).
- Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Clarisas.
- Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Salesas.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado, RR. Dominicas.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, RR. Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Ginés Ródenas, Colegio Carmelitas.
- Un Padre Franciscano, Discípulas de Jesús.
- Un Padre Capuchino, Asilo de Ancianos.

### Alicante

- M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Asilo de Ancianos.
- M. I. Sr. D. Carlos Alonso, RR. Capuchinas.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Canónigas Regulares.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Residencia I. N. de P.
- Rvdo. Sr. D. José Sabater, Salesianas (Benalúa).
- Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Carmelitas (C. Navas).
- Rvdo. Sr. D. Francisco Coello, Calasancias.
- Rvdo. Sr. Cura Párroco de S. Gabriel, Siervas de San José.
- Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, C. Huérfanos Ferroviarios.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, RR. Clarisas—Santa Faz.
- Rvdo. Sr. D. Nicandro Pérez, Institución Teresiana.
- Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, RR. Adoratrices.
- Rvdo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Parreño, Hospital Militar.
- Un Padre Salesiano, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
- Un Padre Jesuita, Siervas de Jesús.
- Un Padre Jesuita, Jesús-María.
- Un Padre Franciscano, Terciarias Franciscanas.
- Un Padre Franciscano, Institución Javeriana.
- Un Padre Capuchino, Perpetuo Socorro.

### Temario para los Retiros

*Meditación.*—Sobre la exhortación pastoral del Prelado.

*Plática.*—El Seminario y las vocaciones sacerdotales.

# Colecta en favor de la Casa Sacerdotal

## 1.ª relación de donativos recibidos

### Arciprestazgo de Alicante

#### *Alicante*

Cáritas	5.000
Parroquia de Benalúa	7.002
Bacarot	108
Rebolledo	30
San Gabriel	442'25
San Blas	2.280
Colegio Santa Teresa	3.581
Colegio Jesús-María	6.729
Colegio RR. Salesianas	800
Sanatorio P. Socorro	1.410
Tabarca	258'50
Santa María	7.255
Javerianas	1.550
Hogar José Antonio	700
Nt. S. de la Misericordia	16.138
Vistahermosa	500
Colegio RR. Franciscanas	600
Hospital Provincial	1.368
PP. Franciscanos	1.200
Colegio La Inmaculada	5.000
Colegio Calasancio	500
Ntra. Sra. de Gracia	23.006

Total 85.457'75

S. VICENTE RASPEIG 1.175  
VERDEGAS 275

Total Arcipr. Alicante **86.907'75**

### Arciprestazgo de Callosa de Ensarriá

Beniardá	320
Benifato	130
La Nucia	725
La Olla	212
Alfaz del Pi	410
Polop	510
Benimantell	450
Guadalest	335
Confrides	400
Altea La Vieja	350
Calpe	1.915

Total Arcip. C. Ensarriá **5.757'00**

### Arciprestazgo de Callosa de Segura

Callosa de Segura	10.689'05
San Felipe Neri	405
Benejúzar	2.100
Catral	2.155
Dolores de Callosa	400
Granja de Rocamora	600
Un donativo	25
Albatera	2.336'50

Total Arcip. C. Segura **18.710'55**

### Arciprestazgo de Dolores

Dolores	4.200
Guardamar	2.000
Rojales	1.135
Almoradí	5.046
S. Fulgencio	3,000

Total Arcipr. Dolores **15.391**

### Arciprestazgo de Elche

Parroquia de Sta. María  
Colecta Parroquial 22.933'30

#### *Adopciones:*

Mat. Pomares-Ramos (una)	5.000
Matr. Antonio Brotóns Oliver y Pascuala Antón Fenoll (una)	5.000
Matr. Pérez-Pomares (una)	5.000
Parroquia del Salvador	7.500
Parroquia Sagdo. Corazón	3.010
Total	48.443'30

Derramador	224
Algoda	220
Las Bayas	279,15
La Hoya	354
Matola	241

Total Arcipr. de Elche **49.751'45**

### Arciprestazgo de Jijona

JIJONA: Colecta Parroquial  
y sobres 12.676'10

#### *Adopciones:*

Matrimonio Sirvent-Cerdá 5.000

Matrimonio Ibáñez-Sirvent 5.000

D. Dámaso Sirvent y Doña  
Mercedes Monerris 5.000

D. Antonio Cremades Soler  
y familia 5.000

D. Manuel Cerdá y Sra. 5.000

Militantes Cursillos Crist. 5.000

Excmo. Ayuntamiento 5.000

Junta Parroquial de A. C. 5.000

Asociaciones Piadosas 5.000

---

55.176'10

IBI: Colecta Parroquial 6.540

#### *Adopciones:*

Hijas de María 5.000

---

11.540

TORREMANZANAS 550

TIBI 500

BIAR 1.350

ONIL 650

CASTALLA 1.480

---

Total Arcipr. de Jijona **71.246'10**

### Arciprestazgo de Monóvar

MONOVAR 2.070

SALINAS 279'50

PETREL 5.875

ELDA 7.500

---

Total Arcipr. Monóvar **15.724'50**

### Arciprestazgo de Muchamiel

BUSOT 400

SAN JUAN 2.835'10

---

Total Arcipr. Muchamiel **3.235'10**

### Arciprestazgo de Novelda

NOVELDA: Colecta Pa-  
rroquial 3.668

Sobres a domicilio 8.392

Iglesia de la Estación 170

Sobres Barrio Estación 193

Colegios 2.650

#### *Adopciones:*

«Sta. María Magdalena» 5.000

---

20.073

HONDON de los FRAILES 400

HONDON de las NIEVES 600

ASPE 10.200

MONFORTE del CID 3.000

LA ROMANA 705

AGOST 2.800

---

Total Arcipr. Novelda **37.788**

### Arciprestazgo de Orihuela

ORIHUELA: S. I. Catedral 582'50

Santas Justa y Rufina 2.038

Santiago 500

San Gregorio 419

La Merced 600

Oratorio Festivo 100

Monserate 100

Correntias 125'35

Iglesia del Carmen 500

Colegio Santo Domingo 11.000

Colegio de Jesús-María 405

La Trinidad 24'05

Los Huertos 200

---

16.593'90

LA CAMPANETA 1.250

LA MATANZA 500

DESAMPARADOS 371

MOLINS 175

SAN BARTOLOME 1.800

BENFERRI 385

RINCON DE BONANZA 1.000

JACARILLA 2.525

LA MURADA 500

HURCHILLO 500

ARNEVA 403

---

Total Arcipr. Orihuela **26.002'90**

Arciprestazgo de Torrevieja

BENIJOFAR	850
S. MIGUEL DE SALINAS	230
PILAR de la HORADADA	1.005
LOS MONTESINOS	200
LA MARQUESA	50
TORREVIEJA	9.500
TORREMENDO	4.355
REBATE	241'65

---

Total Arcipr. Torrevieja **16.431'65**

Arciprestazgo de Villajoyosa

VILLAJOYOSA	4.100
S. ANTONIO ABAD	827
BENIDORM	2.589
FINESTRAT	349
ORCHETA	225
RELLEU	800
SELLA	575

---

Total Arcipr. Villajoyosa **9.465**

Arciprestazgo de Villena

VILLENA: Parroquia de Santiago	8.603
Hermandad Labradores y Ganaderos	1.000
Colegio HH. de la Caridad	1.226
Colegio HH. Carmelitas	527
Asociación M. Milagrosa	500
Colegio M. Milagrosa	210
D. Vicente Valdés	1.000

---

13.066

*Adopciones:*

D. Fulgencio Ferriz y Sra.	5.000
D. Fran.º Guillén Domene	5.000
D. Córdulo Domene García	5.000
D. Emilio Cuéllar de la T.	2.500
D. Juan Hernández Hern.	5.000

---

22.500

Parroquia de Santa María	1.710'25
Campaña del sobre	1.244
Postulación callejera	1.213
Donativos anónimos	2.000
Asilo de Ancianos	40
Religiosas Trinitarias	50

---

6.257'25

---

LAS VIRTUDES 150

---

Total Villena 41.973'25

---

LA ENCINA 100

---

Total Arcipr. Villena **42.073'25**

## TOTAL POR ARCIPRESTAZGOS (1.<sup>a</sup> relación)

ALICANTE . . . . .	86.907'75 ptas.
CALLOSA DE ENSARRIÁ . . . . .	5.757'00 »
CALLOSA DE SEGURA . . . . .	18.710'55 »
DOLORES . . . . .	15.381'00 »
ELCHE. . . . .	49.761'45 »
JIJONA. . . . .	71.246'10 »
MONOVAR . . . . .	15.724'50 »
MUCHAMIEL . . . . .	3.235'10 »
NOVELDA . . . . .	37.778'00 »
ORIHUELA . . . . .	26.002'90 »
TORREVIEJA . . . . .	16.431'65 »
VILLAJOSYOSA . . . . .	9.465'00 »
VILLENA . . . . .	42.073'25 »
	<hr/>
Total de Arciprestazgos (1. <sup>a</sup> relación)	<b>398.474'25 »</b>

ALICANTE, a 25 de Enero de 1963.

# Mutual del Clero

## ORIHUELA

### CUADRO DE ESPECIALISTAS

Medicina General . . . . .	<b>Dr. Alvarez de la Riva,</b> C. de la Barca, 2.
Corazón y Pulmones . . . . .	<b>Dr. Requeni.</b> R. y Cajal, 38.
Vias Digestivas . . . . .	<b>Dr. Franco,</b> S. Agustín, 1.º
Dermatología . . . . .	<b>Dr. Bellod,</b> Pl. Santa Lucía.
Otorrinolaringología . . . . .	<b>Dr. Sanz García,</b> Alfonso XIII, 11.
Ginecología y Tocología . . .	<b>Dr. Millán,</b> López Pozas, 9.
Cirugía Gral. y Traumatología	<b>Dr. Valoria,</b> R. y Cajal, 26.
» » » »	<b>Dr. García Galiano,</b> San Pascual, 4.
Odontología . . . . .	<b>Dr. Sanz Escanciano,</b> Alfonso XIII, 22.
Psiquiatría . . . . .	<b>Dr. Correa,</b> Alfonso XIII, 7.
Oftalmología . . . . .	<b>Dr. Javaloy,</b> U. Agrícola, 2.
Urología . . . . .	<b>Dr. Cartagena,</b> Feria, 24.

## ALICANTE

### CUADRO DE ESPECIALISTAS

Medicina General . . . . .	<b>Dr. Alberola,</b> Sagasta, 67.
Corazón y Pulmones . . . . .	<b>Dr. Richart,</b> Rambla Méndez Núñez, 4.
Vias Digestivas . . . . .	<b>Dr. Manero,</b> Castaños, 9.
Dermatología . . . . .	<b>Dr. Madaria,</b> Castaños, 9.
Otorrinolaringología . . . . .	<b>Dr. Babé,</b> Angel Lozano, 12.
Ginecología y Tocología . . .	<b>Dr. Pardo,</b> Avd. de Soto, 15.
Cirugía General . . . . .	<b>Dr. Van - Der Hofstardt,</b> General Bailén, 27.
Traumatología, Cirugía Ortopédica . . . . .	<b>Dr. Rosser,</b> Avd. de Soto, 6.
Odontología . . . . .	<b>Dr. Cloquell,</b> Castaños, 49.
Psiquiatría . . . . .	<b>Dr. de la Vega,</b> Explanada, 2.
Oftalmología . . . . .	<b>Dr. Belmonte,</b> Plaza 18 de Julio, 1.º
Urología . . . . .	<b>Dr. Boldó,</b> General Mola, 12



## SANATORIOS QUIRURGICOS

En cuanto a Sanatorios, tanto en Orihuela como en Alicante, la Mutual abonará por concepto de **estancia** lo previamente convenido respecto a hospitalización por enfermedades quirúrgicas o no quirúrgicas. No abonará la Mutual por razón de familiares acompañantes.

Pueden consultar, si lo desean, a esta Delegación sobre las tarifas vigentes en cada uno de los sanatorios.

N. B. Todos los Especialistas tanto de Alicante como de Orihuela han manifestado su desinterés al aceptar los honorarios, un tanto reducidos, de las tarifas señaladas por Madrid por tratarse de sacerdotes.

En cuanto a honorarios presentados, el eminente Dr. Babé ha estimado conveniente señalar algunas observaciones, muy aceptables, que habrán de tenerse en cuenta por aquellos socios que reclamen sus servicios. Mientras no salga circular pueden consultar a esta Delegación sobre este extremo.

Los servicios de Odontología sólo se conciertan para la extracción de piezas dentarias. Este servicio, lo mismo que el de Oftalmología en cuanto a graduaciones de vista, lo pagará el interesado, pero éste reclamará al Especialista la hoja del talonario de consultas de la Mutual para que después el socio lo pueda enviar a Madrid, o a esta Delegación, para que se le indemnice.

Ante las enormes ventajas del pago del 50 por ciento de medicinas y conciertos con Especialistas de la experiencia y valía de los logrados, esperamos de todos los socios hagan el uso imprescindible de los mismos. Si así fuera, podríamos llegar a más. Todo depende de nosotros mismos. El «uso debido» de los beneficios como de cualquier otra cosa sabemos nos puede llevar muy lejos de nuestros anhelos, en cambio, el «abuso indebido», nos conduciría a obligadas restricciones que todos habríamos de lamentar.

*El Delegado Diocesano de la Mutual del Clero.*

## *Bibliografía*

### **APOSTASIAS EN MASA**

Por RAFAEL PEREZ, Superior Provincial de las Escuelas Pías

325 páginas.—Ejemplar: 50 pesetas

Pedidos a Editorial «YOKOSUKA», Olite, 1 Pamplona, o a cualquier librería importante

#### PRIMERA PARTE. — INJUSTICIAS SOCIALES

Cap. II. —Injusticias sociales.

Cap. III.—Un cuadro desolador.

Cap. VI.—¿Es verdadero el comunismo?

#### SEGUNDA PARTE. — APOSTASIA DE LAS MASAS OBRERAS

Cap. VII. —Obreros sin fe y sin Cristo.

Cap. VIII.—Asomándonos al fondo del obrero.

Cap. X. —Cadenas de esclavitud.

Cap. XII. —El sí y el no del comunismo.

#### TERCERA PARTE. — ¿LA IGLESIA CON LOS RICOS?

Cap. XVI. —Que no nos traicionen los sacerdotes.

Cap. XVII.—Progresistas o conservadores.

#### QUINTA PARTE. — LOS CAMINOS SOCIALES PASAN POR CRISTO

Cap. XXVI.—Lo que no quieren explicar los sabios ni entender los ricos.

Cap. XXX. —Pasos de Cristo al obrero.

#### SEXTA PARTE. — NUESTRA SOCIEDAD NO ES CRISTIANA

Cap. XXXIV. —Empresas esclavizadoras y empresas redentoras.

Cap. XXXVIII.—¿Amordazamos la palabra de Dios?

**VINOS DE MISA**



**DE MULLER, S.A.**

**TARRAGONA**

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888  
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

**GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA**

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

**Sra. Sobrina de Juan Sánchez García**

Calle Mayor, 28

**ALICANTE**

Para Orfebrería Religiosa

**CASA**

**ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica**

**ORFEBRERIA**

**RELIGIOSA**

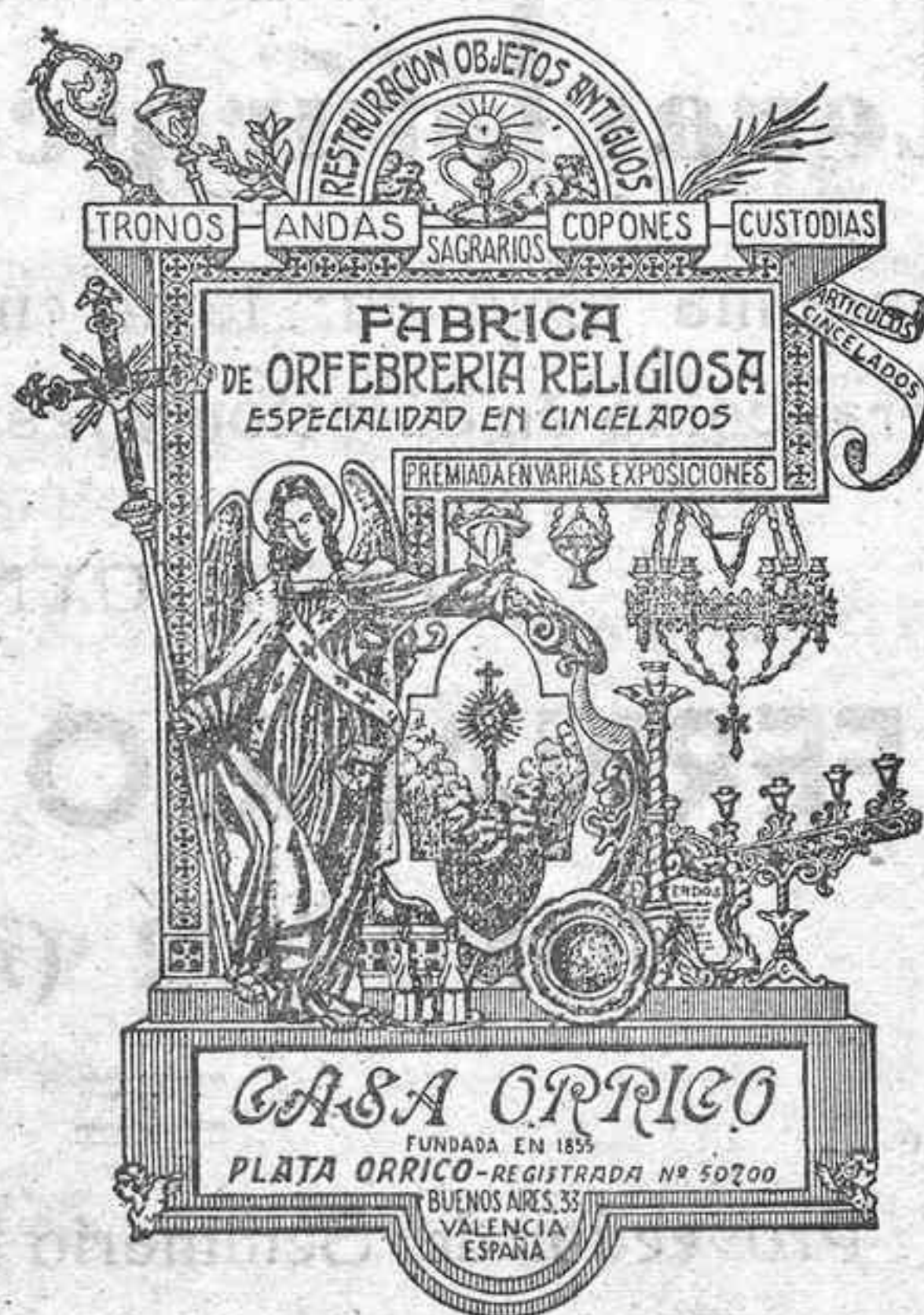
— Y —

**RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

**Valencia**

(España)



# UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS  
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO  
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL

CARPINTERIA METALICA DE

**Perfiles Tubulares Estirados en frio**

CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

**6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo**

Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

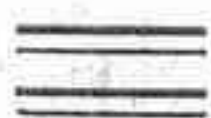
## Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de  
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

### FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de  
las Catedrales de Orihuela y Alicante

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

**J A U L E N T**

Cucurulla, 5      Tel. 216043      Apartado 96

BARCELONA (2)

**Casa ESTRUCH**

Mayor, 19  
**ORIHUELA**

**Gran surtido de artículos religiosos**

*Rosarios, Estampas, Incienso*

En librería las últimas novedades y las mejores obras  
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio  
y material escolar.

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

(Casa Fundada en 1918)

**Salvador Peris Bacete**

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,  
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con  
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

**VALENCIA**

VELAS LITURGICAS

**El Monaguillo**

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

**Vila Hermanos**

ALBAIDA (Valencia)

SENSACIONES CON RUDEZA SEGLAR  
**Un Año antes del Concilio**

por MIGUEL MARTINEZ-MENA

Precio: 75 pesetas

Distribuidor: **ASIN**

B. Finestrat, 8. — ALICANTE

*Envíos a reembolso. — Libre de gastos.*



INSECTICIDAS AGRICOLAS

**ORI-OL**



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.

**ORIHUELA**



**HABITOS EPISCOPALES  
Y CORALES**

**Sastrería Eclesiástica**

**Manufacturas Bermejo Roma, S. A.**

Fundada en 1941

*Vergara 7, Despacho y oficinas.*

*Vergara 9, Talleres.*

Teléfonos, 213733 y 319713

BARCELONA (2)

SASTRERIA

# Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

## Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar  
Telegramas: CARTOMAR  
Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid  
Continuación Jaime Beltrán  
(Vía Villanueva - Castellón)  
Teléfono, 25 36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58



# SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

**MADRID**

SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA

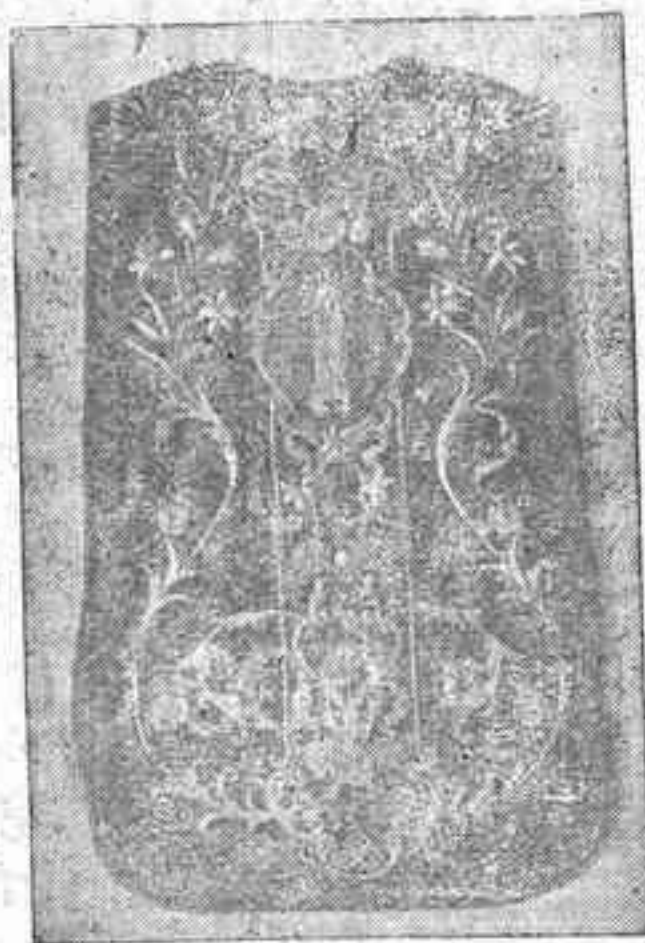
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto

Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



## Gran Fundición de Campanas

y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

# SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO

Tel. Fábrica, 23 00 30 - Tel. Particular, 27-16 28

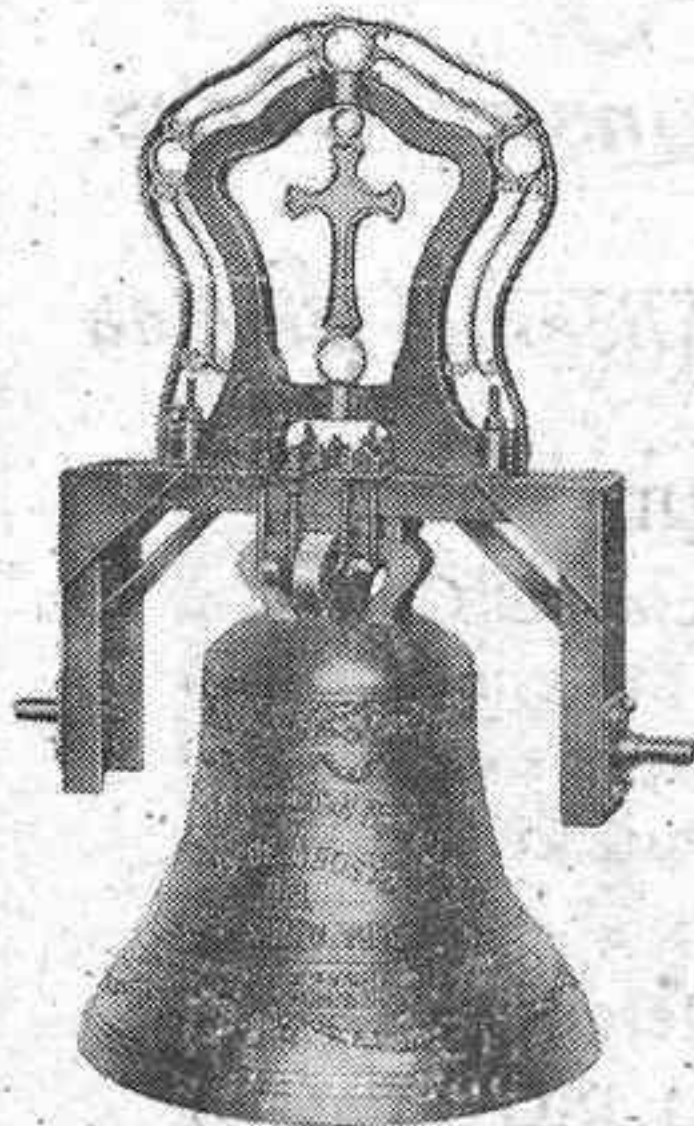
«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN  
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS  
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS  
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN  
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS



Campana con Yugo metálico



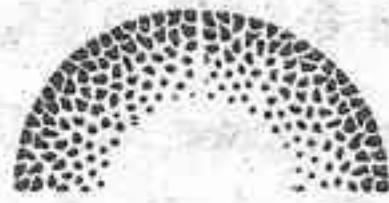
# Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



## OPERACIONES QUE REALIZA

---

*Libretas de Ahorro*

*Imposiciones a plazo fijo*

*Cuentas Corrientes*

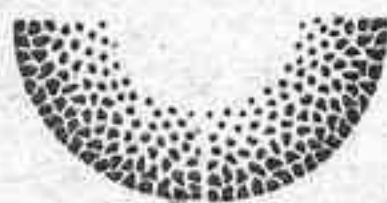
*Préstamos Agrícolas*

*Abonos y Semillas*

*Mutualidad de Ganado Vacuno*

*Seguros de accidentes del trabajo*

*en la Agricultura.*



Veras litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: { **MAXIMA,** 60 % **cera abejas**  
**NOTABILI,** 30 % **cera abejas**  
**NOBILIOR,** 15 % **cera abejas**

Capiteles patentados **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA INCREIBLE :-: LIMPIEZA ABSOLUTA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

Estas lámparas de cera están sujetas al canon 1.271 y con

ellas tendrá garantizado el alumbrado del TABERNACULO

TRANQUILIDAD COMPLETA :-: EXCELENTE RESULTADO

**NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

**V I T O R I A**

M. IRADIER, 44

Venta en Orihuela — **E S T R U C H** — Mayor, 19 Tel. 644

**BANCO CENTRAL**

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales  
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,  
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva. . . . 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

**LIBRE**

# Biblioteca de Autores Cristianos

---

ULTIMAS NOVEDADES DE LA BAC.

---

## DIOS Y SU OBRA

por ANTONIO ROYO MARIN, O. P.

Con este volumen concluye el padre Royo la visión panorámica de la teología católica que ha venido publicando en la **Biblioteca de Autores Cristianos**. Tres partes integran la obra: Dios en su unidad de naturaleza, Dios en su trinidad de personas y Dios creador y gobernador del mundo y del hombre.

Método y estilo fácilmente comprensibles para el lector no especializado. Orden, brevedad y precisión en el planteamiento y estudio de los problemas. Terminología adaptada a la mentalidad del hombre moderno. Libro de utilidad extraordinaria para universitarios, predicadores y seglares en general.

XII x 660 págs. En tela, 110 pesetas. En plástico, 130.

**BAC 222**

---

Pida estos volúmenes a su librero, y si no los tiene, a  
**LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)**

**BANCO**  
**HISPANO AMERICANO**  
**MADRID**

---

---

**Capital desembolsado 735.000.000 ptas.**

**Reservas 2.011.000.000 ptas.**

**CASA CENTRAL**

Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la  
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

*Corresponsales en todo el mundo*

*Servicio especializado para las operaciones  
con el exterior en su Departamento Extranjero*

**Sucursal de ORIHUELA**

**DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3**



*Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa  
e Inversiones con el núm. 3.777.*

# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID**

---

**CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.893,890,760'50 PESETAS**

---

**DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID**

---

**496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS**

---

**DEPENDENCIA DE ORIHUELA**

---

**EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES**

---

**ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.**

---

**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

---

## LIBRETAS DE AHORRO

---

**DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:**

Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojales, Villajoyosa y Villena.

---

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 17 - 6 - 60 con el número 3.522)

Caja de Ahorros y Socorros  
y Monte de Piedad de  
Ntra. Sra. de Monserrate

Central: ORIHUELA

**Oficinas**

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,  
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de  
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,  
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San  
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y  
Daya Nueva.*

**Próximas aperturas:**

*Formentera del Segura y Los Montesinos.*



ORIHUELA



**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**04 | 11**

*Depósito Legal: A. 61—1958.*

**Imprenta Oratorio Festivo  
Orihuela**